

Diccionario general de economía (Unidades 14-28)

a cambio de (16, 19) :	en échange de
a cargo de (16) :	à la charge de, aux frais de
correr a cargo de :	être à la charge de, aux frais de
estar a cargo de :	être à la charge de, aux frais de
a destajo (23) :	à la pièce, à forfait, à la tâche, à façon
Pagar a destajo (à la pièce) o por hora	
a granel (14, 19) :	en vrac
a mediados de	à la mi-, au milieu de (+ indication d'une époque)
A mediados de agosto	
Avec une autre préposition : Hasta mediados del siglo	
Idem : a finales del año - a principios de enero	
a plazo (27) :	à terme
mercado a plazo (27) :	marché à terme
Operaciones a plazo	
a plazo fijo (27) :	à terme fixe
a plazo fijo con prima (27) :	à terme fixe avec prime
a plazo libre (27) :	à terme libre
a plazos (16) :	à crédit, à tempérament
venta a plazos :	vente à tempérament
abaratar (19) (< barato) :	rendre meilleur marché
≠ encarecer (V)	
abastecer con (14) :	fournir en, approvisionner en
Dér.: Un abastecedor, el abastecimiento, abastecer.	
V. "Fournir" sous "suministrar".	
abogado, el (16) :	l'avocat
abonar (15, 19, 20) :	payer, verser
Abonar una cantidad en una cuenta :	verser une certaine somme sur un compte
Abonar una <i>cantidad</i> de dinero, el <i>importe</i> de una cuenta. <i>Abonar</i> los derechos arancelarios. Abonar el precio de un artículo.	
Syn.: pagar, satisfacer (V)	

abono (20) :	le paiement
(Pour éviter l'ambiguïté : un abonnement à une revue = una suscripción)	
absorción , la (24) :	l'absorption
acarrear (17, 18) :	transporter, acheminer
Si las mercancías han de ser <i>acarreadas</i> sobre largas distancias, el vendedor envía al comprador una <i>factura proforma</i> . Los transportes <i>desempeñan un papel</i> ; cada vez más importante dado el <i>volumen</i> de mercancías que <i>acarrean</i> .	
accidente laboral , el (28) :	l'accident du travail
acción , una (22, 27) :	une action (Bourse)
Las acciones son partes alícuotas del capital social de una sociedad; el accionista es propietario de una fracción de la sociedad en la cual ha invertido su dinero. Y mientras las obligaciones sirven o devengan un interés, las acciones dan lugar a un dividendo. Son los llamados valores de <i>renta variable</i> . Una acción cotiza en Bolsa; Una acción es cotizable. -> Accionista (V)	
acción judicial , la (23) :	l'action en justice
Entablar una acción judicial :	engager une action en justice
Hacia el cliente moroso, el servicio contencioso <i>entablará las acciones judiciales</i> para procesarlo.	
accionista , el (22, 26, 27) :	l'actionnaire
acera , la (28) :	le trottoir
acertar (25) :	réussir
Syn.: Estar en lo <i>cierto</i>	
acondicionamiento , el (19) :	le conditionnement
acoso , el (24) :	le harcèlement
El acoso moral , el acoso sexual	
acreedor , el (20, 22, 26, 27) :	le créancier
≠ el deudor (le débiteur)	
acta , el (22) (<u>las</u> actas) :	ici, le procès verbal (Abrév.: PV)
Acta de constitución de una S.A.:	Procès verbal de constitution d'une S.A.
Levantar acta :	Dresser procès verbal
(<u>Un</u> acta, mais : <u>está</u> acta, o <u>dicha</u> acta) :	(Un procès verbal; ce procès verbal)
Un <i>acta</i> que ha de constar en el <i>registro de actas</i> llevado por el secretario de la compañía.	
acta adicional , el (28) :	l'avenant
Pl.: <u>las</u> actas adicionales	
En un contrato, se llama <i>acta adicional</i> las eventuales modificaciones que se pueden aportar a las cláusulas generales. = cláusula adicional (V)	
acto , el (17) :	l'acte (divers sens)
en el acto :	sur le champ, immédiatement

El fax permite conseguir todas las informaciones requeridas *en el acto*.

acñar moneda (20) :	battre monnaie
<i>Acñar</i> , tiene como etimología <i>cuño</i> , en francés 'le coin', o sea el martillo o punzón que sirve para sellar monedas y medallas (véase <i>cuneiforme</i>).	
acusar recibo (de) (17) :	accuser réception (de)
El vendedor confirma <i>la orden</i> de comprar <i>acusando recibo</i> de la misma.	
adjudicar (17) :	adjudger, attribuer
En la <i>licitación</i> , el <i>licitante</i> (una entidad pública) se dirige a varios <i>licitadores</i> o <i>empresas licitadoras</i> . Se encargará o <i>adjudicará</i> la obra a la empresa que mejores condiciones ofrezca.	
admisión temporal , la (19) :	l'admission temporaire
aduana , la (19) :	la douane
aduanero (adj.) (19) :	douanier (adj.)
Barreras aduaneras, Tasas aduaneras, Tarifas aduaneras (= aranceles)	
advertencia , una (23) :	une mise en garde
afán , el (por) (24) :	le désir, soif
El afán POR crear unidades de tamaño óptimo.	
afianzar , el (26) :	cautionner, garantir
agencia , una (25) :	une agence
agente colegiado , el (15, 27):	l'agent agréé, assermenté
Mais attention : 'agréé', ou parfois 'assermenté', ne sont pas la traduction de 'colegiado' : on ne pourrait pas dire, p.ex., ['*colegiado por el Estado'] pour 'agréé par l'État' ('reconocido por el Estado'). 'Colegiado' traduit l'idée de 'membre d'une association officielle de représentation de la profession', un 'Colegio': le Barreau pour les avocats (Colegio de Abogados), l'Ordre pour les médecins (Colegio de Médicos), le Collège pour les Notaires (Colegio de los Notarios), la Chambre pour les Agents de change (Colegio de los Agentes de Cambio y Bolsa), etc.	
agente de aduanas , el (15) :	l'agent de douane
Lo <i>agentes de aduanas</i> hacen las gestiones y los trámites necesarios entre autoridades portuarias e industriales.	
agente de cambio , el (15, 27) :	l'agent de change
Los <i>agentes de cambio y bolsa</i> intervienen en la negociación de valores públicos cotizables. = agente de cambio y bolsa	
agente exclusivo , el (15) :	le représentant exclusif
agente mediador , el (15) :	l'intermédiaire
agresivo (23) :	'battant'
ahorro , el (21) :	l'épargne
Caja de ahorros.	

ajuste , el (24) :	l'ajustement, (le redressement)
Ajuste de cuentas :	règlement de compte
al contado (16, 20, 27) :	au comptant
venta al contado (16) :	vente au comptant
mercado al contado , el (...) :	marché au comptant
pago al contado :	paiement comptant
Operaciones al contado	
<-> a crédito	
al por mayor (14) :	en gros
V. Comercio, comerciante, venta	
al por menor (14) :	au détail
V. Comercio, comerciante, venta	
al portador (20) :	au porteur
Extender un cheque al portador por una cantidad de -.	
albarán , el (17) :	le bon de livraison
Syn.: el vale de entrega	
Cuando se entrega la mercancía y si la <i>factura no está adjunta</i> , se le da al comprador un documento llamado <i>albarán</i> o <i>vale de entrega</i> en el cual no <i>consta</i> el precio ya que este documento va destinado al <i>almacenista</i> del cliente.	
Del árabe <i>al-barâ</i> , 'el papel o documento de libertad o exención'.	
alcista , un (27) :	un haussier
alimentario (18) :	alimentaire
Un régimen alimentario, unas costumbres alimentarias, las industrias alimentarias	
alimenticio (18) :	alimentaire
Los productos alimenticios, , una planta alimenticia.	
N.B. El adj. " alimenticio " se refiere a los alimentos (un producto alimenticio, una planta alimenticia, pastas alimenticias) mientras que " alimentario " se refiere a la alimentación (un régimen alimentario, unas costumbres alimentarias, las industrias alimentarias).	
almacén , el (14, 18) :	
1. (≠ tienda) Idée de stockage ("almacenamiento") = le magasin, l'entrepôt, la réserve.	
-> almacenar : stocker, entreposer; el almacenamiento : le stockage	
2. = tienda : "Grandes almacenes" (-> supermercados, hipermercados)	
Etym.: como muchas palabra españolas en "al-", viene del árabe <i>máhzan</i> , <i>máhzan</i> : 'depósito, granero'.	
Dér.: almacenar (14) :	stocker, entreposer
almacén general de depósito , el (19) :	le magasin général de douane
almacenista , el (14, 17, 23) :	le magasinier
almacenamiento , el (14) :	le stockage, l'entreposage
alquilar (14, 16) :	louer, dans les 2 sens :

El propietario *alquila* su casa : le propriétaire *loue* (*donne en location*) sa maison
El inquilino *alquila* una casa : le locataire *loue* (*reçoit en location*) une maison
Etym.: 'Alquilar', con su prefijo "al-", designa un origen árabe : de *kirâ*, 'alquilar'
Syn.: **arrendar**
Dér. et analogiques : el **alquiler** (la location); el **inquilino** (le locataire);

alquiler, el (16) : la location, le loyer
pagar el alquiler : payer le loyer

alza, el (27) : la hausse

amenaza, la (23) : la menace

AMÉRICA ANDINA (19) : Tratado entre Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú

amortiguar (los choques) (23) : amortir (les chocs)
Dér.: los amortiguadores : les amortisseurs

amortizar (23, 27) : amortir
Amortizar una deuda, una compra : amortir une dette, un achat
Dér.: **amortización** : amortissement

anticipo, un (20, 21) : une avance (acompte, provision)
Cuando un banco concede un descubierto, cobra un interés, ya que el *anticipo* así realizado corresponde a un verdadero crédito. Los bancos conceden créditos también bajo forma de *anticipos*.

antojárselo a uno (22) : avoir envie, passer par la tête (une idée)
El comerciante independiente lleva su negocio como *se le antoja*.

anunciante, el (25) : l'annonceur

anuncio, un (25) (- publicitario) : une publicité

anuncio de licitación, el (17) : l'avis d'appel d'offre
Syn.: aviso de licitación

En la *licitación*, el *licitante* (p.ej. un ayuntamiento que desea construir una escuela) se dirige a varios proveedores, los *licitadores* o *empresas licitadoras* (los contratistas), publicando en la prensa un *anuncio* (o *aviso*) de *licitación*, con los *requisitos* para *concurrir* (plazos, etc.).

anverso, el (20) (<-> el reverso): le recto
En numismatique, on parle aussi, en français, de *l'avers* et du *revers*.

aparcamiento, el (14) : le parking

aparejo, el (28) : le grément

apertura, la (21) : l'ouverture
Apertura de un crédito, de una cuenta (Abrir un crédito, una cuenta)
Cursar una orden apertura de crédito

aplazar (25) :	différer, ajourner, retarder
Aplazar el momento de la compra.	
aportación , la (22) :	l'apport
Los socios se reparten los beneficios y las pérdidas en proporción a su <i>aportación</i> financiera a la sociedad.	
aportar (el capital) (22) :	apporter (le capital)
aranceles , los (19) :	les droits de douane, les tarifs douaniers
arancelario (19) :	relatif aux tarifs douaniers (aduanero)
El desarme arancelario : Derechos arancelarios. Tasas arancelarias	
archivación , la (17) :	le classement
archivador , el (17) :	le classeur
archivar (17) :	classer
armador , el (18) :	l'armateur (= naviero)
arqueo , el (26) :	la vérification de caisse
Hacer el arqueo : Es imprescindible que el cajero efectúe diariamente el <i>arqueo</i> , es decir, compruebe que las existencias de una caja corresponden con el saldo de la cuenta.	
arrancar (26) :	arracher
arrendamiento , el (14) :	la location, le louage
= el alquiler (V). Der.: Arrendar (alquilar) : louer;	
arriesgado (22) :	risqué
ascender (26) :	ici, se monter (un total)
Gracias a los libros contables, el comerciante puede saber a cuánto <i>asciende</i> su activo y su pasivo.	
asegurado , el (28) :	l'assuré
asegurador , el (28) :	l'assureur
asegurarse (28) :	s'assurer
Distinguer de "cerciorarse" (s'assurer, au sens de vérifier) Asegurar(se) contra los riesgos	
asentar (26) :	ici, inscrire (dans les livres), consigner
<i>Asentar las cuentas</i> en los libros contables. <i>Asentar</i> diariamente en los libros contables las operaciones efectuadas.	

La contabilidad es la técnica que consiste en *asentar* bajo forma de cifras las operaciones de valores efectuadas por el comerciante.

asiento, un (26) : une inscription, une écriture; un enregistrement

El mayor es el libro al que se trasladan todos los *asientos* inscritos en primer lugar en el Diario. Cualquier *asiento* que conste en un libro de contabilidad debe probarse siempre por documentos auténticos

asiento contable : écriture comptable

asociación, una (22) : une association

N.B. **A.S.B.L.** : Figura jurídica propia del derecho belga de sociedades, sin equivalente estricto en otros derechos (español o francés, por ejemplo).

En derecho francés : Se habla de *Associations d'utilité publique* (Loi du 1 juillet 1901), de ahí la designación corriente *Associations Loi 1901* (sic).

En derecho español : pueden crearse los sintagmas (todos estos comprobados en el corpus) *Sociedad sin ánimo de lucro*, *Asociación sin ánimo de lucro*, *Fundación sin ánimo de lucro*, *Asociación sin fines de lucro*, *Instituciones sin fines de lucro*, *Institución sin ánimo de lucro* :

Síntesis : - **Asociación** + **sin ánimo** + **lucrativo(s)**
- **Fundación** + **sin fines** + **de lucro**
- **Institución** +
- **Sociedad** +

(Véase también la mención "Declarado de utilidad pública")

atasco, el (14) : le bouchon (de trafic)

-> **atascar** (bouchonner, engorger), **desatascar** (désengorger)

atenerse a las cláusulas de un contrato : s'en tenir, respecter les clauses d'un contrat

atestiguar (16, 17, 18, 19, 20) : attester, témoigner

La factura consular es el documento firmado por el *cónsul* del país destinatario *atestiguando el valor y el origen* de las mercancías *expedidas*.

< el **testigo** : le témoin

atornillar (un **tornillo**) (23) : visser (une vis)

V. un **destornillador** : un tourne-vis

atractivo (25) : attrayant

atravesar (ie) (19) : traverser

auditor, el (22) : consultant

auditoría, el (22) : consultance, contrôle des comptes

auditoría externa : audit interne

autarquía, la (19) : l'autarcie

autoservicio, el (14) : un self-service

auxiliar de comercio, el (15) : l'auxiliaire de commerce.

aval, el (20) : l'aval, caution

dar su aval : donner son aval, sa caution, se porter garant

aval (20) : avaliser (donner son aval, sa caution, se porter garant)
Avalar una letra : avaliser une traite
La letra de cambio puede ser avalada por otra persona, que dará su aval (garantía) en caso de fallo por parte del deudor. Se llama avalista la persona que la avala.

avalista, el (20) : l'avaliseur [(et non “*avaleur”)].

avería, la (28) : la panne

averiar (18) : subir une avarie, un dommage
El remitente tiene que *embalar* cuidadosamente las mercancías para evitar que sean *averiadas* durante el *traslado*.

avisar (18, 21) : avertir
(Ne pas confondre avec “advertir” qui veut dire “faire remarquer”: Te advierto que...)
En caso de reembolso de una cantidad importante, habrá que avisar al banco de antemano, con algunos días de antelación.

azafata, la (23) : l'hôtesse

baja, la (27) : la baisse

bajista, un (27) : un baissier

bala, una (18) : une balle
(Balle : gros paquet de marchandise généralement enveloppé de toile et lié de cordes. Cf. ballot, emballer, déballer. Une balle de coton)
Dér.: embalar, el embalage
Las mercancías pueden transportarse en bolsas, cajas, *balas* (como, por ejemplo, el algodón) o cascós.

balance, el (19, 22, 23, 26) : le bilan
Efectuar, o hacer, el balance : dresser le bilan
Revisar los balances : vérifier les bilans
N.B. **Déposer son bilan** : présenter un expediente de suspensión de pagos, declararse en quiebra; o : suspendre pagos
-> Dépôt de bilan : déclaration de quiebra

balanza, la (19) : la balance
Balanza comercial, Balanza de los invisibles, Balanza de pagos (corrientes)

balanza comercial, la (14) : la balance commerciale.
La *balanza comercial* en las cuentas de un país representa el saldo de las exportaciones e importaciones. Es, o resulta : deficitaria si las importaciones exceden las exportaciones, y excedentaria si las exportaciones rebasan las importaciones; en este caso, la economía del país goza de buena salud.

balanza de pagos, la (14) : la balance des paiements.

balanza de pagos corrientes, la (14) : = balanza de pagos (V)

banca, la (21) : la banque (= El conjunto de bancos, la profesión)
La Banca se divide en dos sectores, privado y público. La Banca privada.

bancario (21) : bancaire
Una entidad bancaria

bancarrota, la (26) : la banqueroute
Del it. *banco rotto*, banco quebrado, porque se rompía simbólicamente el "banco" del banquero que estaba en quiebra. (Fr.: Le français a utilisé la locution "rompre banque" au XVI^e s. au sens de "faire faillite": V. Quebrar)

banco, el (20, 21) : la banque
Los bancos comerciales reciben dinero en depósito y conceden, u otorgan, préstamos; los bancos industriales fomentan el desarrollo de la industria

banco comercial :	banque commerciale
banco emisor (20) :	banque émettrice
banco industrial :	banque industrielle
billete de banco :	billet de banque

banquero, el (20) : le banquier

barato (14) : bon marché
Un artículo *es, o resulta, o sale*, barato, o más barato (meilleur marché) que otro.

barco, el (18) : le bateau, le navire
= el buque, el navío

barreras aduaneras, las (19) : les barrières douanières

base de datos, una (25) : une base de données

baza, una (24) : un atout

beneficiario, el (20) : le bénéficiaire

beneficio, el (14, 16, 22) : le bénéfice
Syn. et analogiques : ganancia, provecho, lucro
Sacar un beneficio : retirer un bénéfice
Repartir los beneficios : partager, distribuer les bénéfices

bienestar, el (25) : le bien-être

blanco, el (25) : la cible

bolsa, una (18) : un sac
Las mercancías pueden transportarse en *bolsas*, cajas, balas o cascós.

bolsa, la (27) : la bourse
Jugar en Bolsa
-> **bursátil** (adj.), **bolsista** (adj. et subst.)

Etimología : del latín *bursa*, y éste del griego *byrsa*, 'cuero', de allí el significado de 'saco de cuero', 'odre' (outre), en particular, 'saco destinado a contener dinero'. Este significado, que pierde importancia desde que el objeto así designado desaparece para dejar sitio a *monedero*, sobrevive, en español y francés, en locuciones como "la *bolsa* o la vida", tener la *bolsa* repleta = avoir la bourse bien garnie", " *bolsa* vacía = *bourse plate*", "sans *bourse* délier = (sin soltar un cuarto)", etc. (o, aludiendo tal vez - ¿ quién sabe ? - a lo caro que cuesta la educación de los niños : "ce n'est pas pour toutes les bourses").

La acepción 'casa de contratación', aplicada originalmente a un establecimiento bancario de Brujas, hace referencia al nombre de una familia de la misma ciudad de Brujas, *Van der Burse*, en cuya casa se reunían los mercaderes venecianos desde el siglo XIV. Obsérvese que la cosa precedió a su nombre, puesto que, desde la Antigüedad, se han celebrado reuniones de banqueros, mercaderes, especuladores. Las primeras *bolsas* permanentes aparecieron en Italia en el siglo XII bajo el nombre de *loggia*, palabra italiana análoga a *lonja*.

Por metonimia, dícese de cuanto concierne a aquel lugar (*ir a la Bolsa*), los *negocios* que se hacen en él (*mucho movimiento en Bolsa*), las *personas* que lo frecuentan (*la Bolsa reaccionó al acontecimiento*), el movimiento de los *precios* (*la bolsa sube*). Derivados : *bolsa*, *bolsillo*, *bursátil*, *desembolsar*, *desembolso*, *reembolso*.

bolsa de mercancías, la (27) : la bourse de marchandise
Syn...: **lonja** (V)

bolsa de valores, la (27) : la bourse des valeurs
Syn...: **bolsa financiera**

bolsa financiera, la (27) : la bourse des valeurs
Syn...: **bolsa de valores**

bono del Tesoro, un (27) : un bon du Trésor

bosquejo, un (23) : un croquis

buque, un (18, 28) : un bateau, un navire (= barco)
El conocimiento de embarque atestigua que las mercancías han sido efectivamente cargadas a bordo del buque.

bursátil (27) : boursier
La especulación *bursátil*.

Cabida, la (19) : la contenance

cadena, la (14) : la chaîne
Cadenas de hipermercados.

caduceo, el (15) : le caducée
Atributo del Dios del Comercio **Hermes** (entre los griegos) o **Mercurio** (entre los romanos). Vara delgada con dos alas y rodeada de dos serpientes venenosas, que hoy se emplea como símbolo del comercio.

caja, la (14, 18) : la caisse (emballage ou d'un grand magasin)
Las mercancías pueden transportarse en bolsas, *cajas*, balas o cascos.

caja de ahorros, la (21) : la caisse d'épargne

caja fuerte, o **caja de caudales**, la (21) : le coffre-fort

cajero , el (26) :	le caissier
cajero automático , o electrónico , un (20, 21):	distributeur de billets (<i>Mister Cash</i> ou <i>Bancontact</i> en B.)
calidad , la (14, 23) :	la qualité (caractéristique)
≠ cualidad , una :	une qualité (contraire de ‘défaut’)
Qualité :	
1. calidad : (caractéristique) : Ese producto era de excelente calidad. Buena o mala calidad.	
- Normas de calidad. Control de calidad. Aquel producto era de excelente calidad	
2. cualidad : (ensemble des qualités; contraire de ‘défaut’): Este vendedor tiene muchas <u>cu</u> alidades	
- Este vendedor tiene muchas cualidades	
cámara de comercio , la (15) :	la chambre de commerce
cámara de compensación , la (21) :	la chambre de compensation
cambio , el (19, 20) :	1) lechange
el tipo de cambio :	le taux de change
cambio comprador, cambio vendedor	2) changement
ser partidario del cambio :	être pour le changement
el libre cambio =	3) échange
-> a cambio de :	le libre échange
	en échange de
≠ intercambio = échange, au sens de trueque = troc	
campaña , una (25) (publicitaria) :	une campagne (publicitaire)
canal de distribución , el (25) :	le circuit de distribution
cantidad , la (16) :	la somme, la quantité.
En la venta a plazos, el precio queda dividido en <i>cantidades</i> iguales pagaderas a vencimiento fijo.	
CAO , la (23) :	la concepción asistida por ordenador
capacidad , la (18) :	la capacité
capacitado (27) :	habilité
capataz , un (23) (pl.: capataces) :	un contremaître
Los obreros trabajan bajo la autoridad de un encargado, o <i>capataz</i> .	
capaz (18) :	capable
capital , el (21, 28) :	le capital
capital social , el (22) :	le capital social

capitán , el (18) :	le capitaine
carga , la (18) :	la charge, le chargement
Carga y descarga :	chargement et déchargement
cargamento , el (28) :	le chargement, la cargaison
cargar (20) :	porter au débit de (d'un compte), débiter
cargar los gastos a cuenta de (alguien) :	porter les frais au débit du compte de qqn, débiter le compte de qqn (du montant) des frais.
cargo , el (18, 24) :	la charge, le poste, l'emploi
estar a cargo de = correr a cargo de :	être à la charge de
desempeñar un cargo de contable :	occuper un poste de comptable
caro (14) :	cher
Un artículo <i>es</i> , o <i>resulta</i> , o <i>sale</i> , caro.	
-> carestía (cherté)	
carretera , la (18) :	la route
carrito , un (14) :	un caddy.
Las grandes superficies ponen a disposición un carrito para transportar las compras.	
carta de crédito , la (21) :	la lettre de crédit
carta de porte , la (18) :	la lettre de voiture
La <i>carta de porte</i> es el contrato de transporte que tiene que acompañar las mercancías expedidas por carretera.	
carta partida , la (18) :	la charte-partie
El documento que, como contrato de transporte, tiene que acompañar las mercancías en el transporte marítimo se llama conocimiento de embarque, o <i>carta partida</i> cuando la remesa de la mercancía necesita el fletamiento de un buque entero.	
cartel , el (25) (los <u>carteles</u>):	l'affiche
cártel , el (22) :	le cartel
cartera de pedidos , la (14) :	le carnet de commandes
casco , el (28) :	ici, la coque (d'un navire)
cascos , los (17) :	emballages consignés ('vidanges' en B.)
Las mercancías pueden transportarse en bolsas, cajas, balas o <i>cascos</i> .	
Con algunas botellas (de leche o cerveza, p. ej.), hay que comprobar si, en vez de tirarlas, no conviene devolver los <i>cascos</i> .	
un casco metálico :	un fût métallique
catálogo , el (14) :	le catalogue

causahabiente , el (28) :	l'ayant cause (Pl.: les ayants cause)
cazatalentos , un (24) :	un chasseur de tête
celebrar(se) (27) :	(se) tenir (une réunion) (= tener lugar)
celebrar una reunión (23) :	tenir une réunion
Se <i>celebran</i> las sesiones de la Bolsa en un edificio...	
cerciorarse de (14, 17, 26) :	s'assurer de, vérifier
≠ asegurarse : s'assurer, prendre une assurance.	
Al recibir las mercancías, es imprescindible que el cliente <i>se cerciore</i> de que el contenido de las <i>cajas</i> está en buenas condiciones.	
cerilla , la (16) :	l'allumette
certificado de origen , el (15, 19) :	le certificat d'origine
cesta de la compra , la (14) :	le panier de la ménagère
Dénomination commune de l'indice des prix à la consommation.	
V. Índice de precios de consumo	
C.I.F. (17) :	'Código de Identificación Fiscal'
V. N.I.F.	
circuito comercial , el (15) :	le circuit commercial
Los mediadores alargan el circuito comercial y el precio de coste resulta también aumentado.	
circuito de distribución , el (14) :	V. red distribuidora.
cláusula , la (16, 18, 19, 28) :	la clause
Las cláusulas de un contrato, que <i>constan</i> , o <i>figuran</i> , en un contrato. <i>Consignar</i> o <i>hacer constar</i> una cláusula en un contrato.	
cláusula adicional , la :	l'avenant
= Acta adicional (V)	
cobrar (24) :	
cobrar (15, 20, 24) :	1. toucher
Cobrar una comisión, un sueldo, una remuneración. Cobrar un cheque	
	2. Aussi , prendre, acquérir
Esta técnica <i>cobra</i> un nuevo interés	
cobro , el (21) :	l'encaissement, recouvrement, remboursement
cola , la (14) :	la file, la queue.
<i>Me fastidia</i> , o <i>Es molesto</i> , tener que <i>hacer cola</i> en las cajas de las grandes superficies.	
colegio , un (27) :	association officielle de représentation d'une profession : Barreau, Ordre, Collège, Chambre

L'association officielle de représentation d'une profession, c'est le *Barreau* pour les avocats (Colegio de Abogados), *l'Ordre* pour les médecins (Colegio de Médicos), le *Collège* pour les Notaires (Colegio de los Notarios), la *Chambre* pour les Agents de change (Colegio de los Agentes de Cambio y Bolsa), etc.

colocación, la (24) : la placement
Colocación de su personal despedido .

comanditado, el (22) : le commandité
En un sociedad comanditaria, los *comanditados* son los comerciantes responsables del negocio con sus bienes en, caso de deudas.

comanditario, el (22) : le commanditaire
En un sociedad comanditaria, los *comanditarios* son los proveedores de fondo.

comercial (16) : commercial
El Código de Comercio distingue entre *acto comercial* y acto civil.
= **mercantil** (espíritu -, registro -, operación -, actividad -)
Estar matriculado en el *registro mercantil* . Ejercer una *actividad mercantil*.

comerciante, el (16) : le commerçant
Las prerrogativas del comerciante están reguladas en el código mercantil, o de comercio.

comerciante independiente, el (22) : le commerçant indépendant, l'indépendant

comercio, el (14) : le commerce.
El comercio se divide en dos ramas :
- Comercio interior : que, a su vez, se subdivide en comercio al por mayor y comercio al por menor;
- Comercio exterior : entrada y salida de mercancías representan la balanza comercial en las cuentas de una nación.
Der.: el comerciante; comerciar; comercial (Sin.: mercantil), comercialmente
Tener derecho a ejercer un comercio.

Del latín *commercium*, derivado de *merx, mercis*, 'mercancía' (y no 'Campeón de bicicleta'). - En français, le sens abstrait de "relation réciproque", spécialement à propos de la manière de se conduire en société est sorti de l'usage, sauf dans quelques locutions comme "*être d'un commerce agréable*" (d'une fréquentation agréable) ou "*avoir commerce avec*" au sens particulier d'avoir des relations charnelles. (En español : "être d'un commerce agréable" = ser de agradable trato).

comercio al por mayor, el (14) : le commerce en (de) gros
El comercio, y la venta, al por mayor, por un mayorista.

comercio al por menor, el (14) : le commerce au détail
El comercio, y la venta, al por menor, por un minorista.

comercio interior, el (14) : le commerce intérieur
El comercio interior se subdivide en comercio al por mayor (venta al por mayor - y en su caso, a granel - por un mayorista) y comercio al por menor (venta al por menor; en pequeñas cantidades y por importes menos importantes; un minorista).

comercio exterior, el (14) : le commerce extérieur

cometido , el (15, 25) : la tâche, le travail, la fonction, la mission
Cumplir con su cometido (15) : remplir sa fonction
Tener por *cometido* crear imágenes (25).

comisión, la (15) : la commission.
El comitente le paga al comisionista una comisión *sobre* el volumen de ventas

comisionista , el (15, 18) :	le commissionnaire
El comisionista compra y vende en su propio nombre pero por cuenta de otro; cobra una comisión, un tanto por ciento sobre el importe de la venta., que le paga el comprador, llamado comitente (15).	
La persona a quien van <i>dirigidas</i> las mercancías se llama <i>consignatario</i> si un <i>comisionista se encarga</i> de la recepción al llegar éstas al <i>lugar de destino</i> . En lugar del <i>remite</i> nte, otro <i>comisionista</i> puede encargarse de la expedición; es el <i>transitario</i> .(18)	
Dér.: la comisión; el comitente	
comitente , el (15) :	le commettant.
compañía , una (22) :	une compagnie
Abrev.: cía (“López y Cía”)	
compañía de seguros , la (28) :	la compagnie d’assurance
compañía marítima , la (18) :	la compagnie maritime
compensación , la (21) :	la compensation
Entre banqueros, es el intercambio de cheques, letras u otros instrumentos de crédito que están en posesión de uno de ellos y aparecen girados contra (o librados sobre, o contra) otro, con liquidación periódica (cotidiana) de los créditos y débitos recíprocos; liquidar los saldos.	
V. Cámara de compensación.	
competencia , la (14, 19) :	la concurrence
la competencia desleal :	la concurrence déloyale
-> competidor (V)	
competidor , el (19) :	le concurrent
componentes , los (22) :	les composants
componentes electrónicos , los (18) :	les composants électroniques
compra , la (14) :	l’achat.
Hacer las compras; Ir de compras.	
-> el comprador (l’acheteur), comprar (acheter).	
comprador , el (15) :	l’acheteur
compraventa , la (16, 17, 27) :	l’achat, la vente, le contrat de vente
Syn.: el contrato de venta	
Las <i>partes</i> en un <i>contrato</i> de <i>compraventa</i> , el vendedor y el comprador, se <i>comprometen</i> respectivamente : el vendedor, a <i>trasladar</i> (el <i>traslado</i>) la propiedad <i>mediante</i> , o a <i>cambio de</i> , cierta <i>cantidad</i> de dinero y a <i>entregar</i> (la <i>entrega</i>) la mercancía donde el comprador le haya indicado; y el comprador, a <i>pagar</i> (el <i>pago</i>) el precio <i>fijado de antemano</i> .	
comprobante , el (17) :	preuve (justification); reçu, récépissé
comprometerse a (16, 17, 18, 19, 20, 22, 28):	s’engager à
Una canción <i>comprometida</i> :	une chanson engagée.
cómputo , el (19) :	le calcul (“cálculo”)

conceder (20) :	accorder, octroyer
Conceder un crédito :	accorder un crédit
Conceder un descubierto :	accorder un découvert
Conceder un descuento :	accorder une remise
condena , una (26) :	une condamnation
El Tribunal <i>pronuncia una condena</i> .	
condenar (20) :	condamner
La ley <i>condena</i> la emisión de <i>cheques sin fondo</i> .	
Dér.: la condena (condamnation)	
conformarse con (18, 19) :	se conformer à, se contenter de
El transportista ha de <i>conformarse con</i> las cláusulas del contrato.	
A veces las autoridades aduaneras <i>se conforman con</i> la factura consular únicamente, en vez de exigir además el certificado de origen.	
conjunto , un (19, 25) :	un ensemble
Se crearon grandes <i>conjuntos</i> económicos	
CONO SUR , el (19) :	Tratado entre Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay
conocimiento aéreo , el (18) :	la lettre de transport aérien (LTA)
El documento que, como contrato de transporte, acompaña las mercancías en el transporte aéreo se llama <i>conocimiento aéreo</i> .	
conocimiento de embarque , el (15, 18) :	le connaissement, connaissement maritime
El documento que, como contrato de transporte, tiene que acompañar las mercancías en el transporte marítimo se llama <i>conocimiento de embarque</i> , o carta partida cuando la remesa de la mercancía necesita el fletamiento de un buque entero.	
consejo de administración , el (22) :	le conseil d'administration
consignatario , el (15, 18) :	le consignataire
El consignatario se encarga de la <i>recepción</i> y despacho de las mercancías por cuenta del comprador al llegar éstas al puerto de destino y se responsabiliza de las mismas hasta que lleguen a casa del destinatario (desde la del remitente) (15).	
La persona a quien van <i>dirigidas</i> las mercancías se llama <i>consignatario</i> si un <i>comisionista se encarga</i> de la recepción y despacho de aduana en el lugar de destino (18).	
constar (16, 25) :	1. être composé de
Una empresa <i>consta DE</i> varios departamentos (25)	2. figurer
Las cláusulas que <i>constan</i> , o <i>figuran</i> , en el contrato (16).	
cónsul , el (17, 19) :	le consul
consumidor , el (14, 25) :	le consommateur
Consumidor es quien compra un producto con objeto de consumirlo, sin intención de volver a venderlo para ganar dinero (en cuyo caso, se le considera comerciante).	

consumir (14) :	consommer
consumo , el (14, 23) :	la consommation
Sociedad de consumo :	la société de consommation
Artículos de gran consumo :	articles de grande consommation
-> el consumidor; el consumo, el consumismo, consumista, consumir; (≠ una <u>consumición</u> en un bar)	
con tal que, con tal de que (17) :	à condition que
En la entrega, si el <i>destinatario</i> no tiene tiempo para comprobar todos los <i>géneros</i> , <i>pone reservas</i> indicando en el vale de entrega la mención “ <i>con tal de que todo esté conforme</i> ”, que le permite tener algún <i>recurso</i> en caso de que <i>surja</i> un problema.	
contabilidad , la (21, 23) :	la comptabilité
llevar la contabilidad :	tenir la comptabilité
contable , un (23, 26) :	un comptable
Jefe contable :	chef comptable
V. tenedor de libros, perito contadores.	
contaminación , la (18) :	la pollution
contenedor , el (18) :	le conteneur
contraer (j) una deuda (22) :	contracter une dette
contrapeso , el (19) :	le contrepoids
contratación , la (14, 23, 27) :	1. l’engagement, l’embauche 2. la négociation
contratante , el (28) :	le contractant
contratar (22, 23) :	engager
Contratar a alguien :	engager qqn
≠ despedir (V)	
contratista , el (17) :	l’entrepreneur
Syn.: empresa constructora.	
contrato , un (15, 16, 19, 28) :	un contrat
Cumplir un contrato :	honorar un contrat
Extender un contrato :	rédiger un contrat
Un contrato se refiere a un bien :	Un contrat porte sur un bien
El contrato puede <i>referirse a</i> (porter sur) mercancías existentes o (que están todavía) por fabricar.	
Las <i>partes</i> en un contrato (V).	
-> el contrato de venta ->	Voir : la compraventa
-> el contrato matrimonial :	le contrat de mariage
-> contratante, parte contratante, contratar, contratación, contractual, contratista	

contrato de seguro, un (28) :	un contrat d'assurance
El <i>contrato de seguro</i> es un documento por el cual el <i>asegurador</i> se compromete, mediante el pago de una <i>prima</i> , a <i>indemnizar</i> al <i>asegurado</i> por los <i>perjuicios</i> producidos en su persona o en los bienes de su propiedad.	
V. Póliza	
convencer (20, 24) :	convaincre
Cuando el banco <i>está convencido</i> de la honradez y solvencia de su cliente, puede concederle un descubierto. Estar convencido de (que).	
convenio, un (18) :	1. Sens large : un accord (18) 2. En comptabilité : un concordat (26)
convinciente (25) :	convaincant
convocatoria, la (22) :	la convocation
Convocatoria de la junta general ordinaria de los accionistas	
copia, la (17) :	la copie (Att. à l'accentuation)
corredor, un (15, 27) :	un courtier
-> corredor bolsistas, un (27) :	un courtier en bourse
-> corredor de seguros, el :	le courtier en assurances
-> corredor marítimo, el (28) :	le courtier maritime
correo, el (18, 25) :	le courrier
correo aéreo :	courrier aérien
correr a cargo de (18) :	être à la charge de
Los gastos <i>corren a cargo del</i> destinatario si se hace la expedición <i>porte debido</i> .	
correr por cuenta de (18) :	être à la charge de, aux frais de
Los gastos <i>corren por cuenta del</i> destinatario si se hace la expedición <i>porte debido</i> .	
correspondencia, la (23) :	la correspondance
Llevar la correspondencia :	tenir la correspondance
corretaje, el (15) :	le courtage
coste, el (17, 18, 25); los costes :	le coût (= el costo)
El <i>coste es, o resulta, o sale</i> , caro, elevado, o barato, más barato.	
Costes de producción, los (24) :	les coûts de production
= costo	
costo, el (18) :	le coût (= el coste)
= coste	
costoso (16) :	coûteux

cotizable (15, 27) : coté en bourse
Título cotizable : titre coté
Valor no cotizable : valeur hors cote
Los agentes de cambio y bolsa intervienen en la negociación de valores públicos *cotizables* .

cotización, la (18, 27, 28) : 1) ici, manière de calculer un prix;
mode de formation du prix; calcul du prix;
le prix lui-même; la négociation
Si las mercancías se cotizan DAF (Delivered At Frontier), significa que los derechos arancelarios no están incluidos en dicha *cotización*. (dans ce prix).

2) (en Bourse, cf. § 27) :
2a. cotation (acción y efecto de dar precio a un valor)
Proceder a la cotización de un valor : procéder à la cotation d'une valeur
2b. cours (résultat de la cotation)
Cotización al cierre : cours de clôture
2c. cote
Boletín de cotización : Bulletin de la cote
(D'où une phrase théoriquement impossible en espagnol : "La *cotation* consiste en attribuer un *cours* à une valeur, lequel paraît, en fin de séance, au Bulletin de la cote" : [La *cotización* consiste en atribuir una *cotización* a un valor, que luego se publica, al final de la sesión, en el Boletín *de cotización*].
N.B. Cotisation (fr.) : cuota
Cotiser : pagar su cuota

cotización de precios, la (18) : cotation
En el comercio internacional, los precios propuestos por el vendedor se presentan bajo denominación inglesa; el conjunto de estas *cotizaciones de precios* se llama Incoterms.
Con la modalidad Ex-Works, se cotiza el precio a la salida del almacén del vendedor; esta *cotización* se refiere únicamente al precio de la mercancía; no se han de añadir los gastos de transporte.

cotizar una mercancía (18, 19, 27) : établir (coter) le prix d'une marchandise;
coter, être coté
vendre (une marchandise) à un certain un prix,
selon certaines modalités de calcul du prix

Las mercancías *se cotizan* (sont vendues, le prix des m. est coté, établi) de la manera siguiente : (sigue mención de una modalidad de Incoterms) (18). Si las mercancías *se cotizan* (sont vendues) 'franco domicilio', todos los gastos están incluidos (18).

La bolsa es el centro donde *se cotizan* los precios de mercancías o de efectos públicos y valores mobiliarios.
Las mercancías *están cotizadas* según la ley de la oferta y de la demanda (27).

cotizarse un precio (17, 18) : calculer un prix, établir (et annoncer) les prix
A una *petición de precios*, el vendedor contesta por carta en la que *se cotizan los precios*. (17)
Con la modalidad Ex-Works, *se cotiza* el precio a la salida del almacén. Los precios *se cotizan* a la salida del almacén. (18)

cotizar(se) (16, 22) : coter, être coté; en parlant des prix : (se) former,
(se) calculer.
Estas acciones cotizan en Bolsa : ces actions sont cotées en Bourse
Los precios *se cotizan* porte debido o porte pagado.

coyuntura, la (27) : la conjoncture

crédito, el (21, 26) : le crédit
Abrir un crédito : ouvrir un crédit
Apertura de crédito : ouverture d'un crédit
Conceder un crédito : accorder un prêt
Cursar una orden apertura de crédito. Un banco concede un crédito a un prestatario (21)
Se suele llevar la contabilidad disponiendo a la izquierda el débito y a la derecha el *crédito* (26).

crédito documentario, el (21) : le crédit documentaire
Propio del comercio internacional, es un convenio en virtud del cual un banco (*emisor*), a petición de su cliente (*ordenante o comprador*) deberá efectuar un pago a un tercero (*beneficiario o vendedor*) o deberá pagar o aceptar letras de cambio giradas por el beneficiario, y autorizar a otro banco (*intermediario*) para que pague, acepte o negocie dichas letras de cambio, contra la entrega de los documentos exigidos, siempre y cuando se cumplan los términos y condiciones del crédito.

cruzamiento, el (20) : barrement
cruzamiento general (20) : barrement général
cruzamiento especial (20) : barrement spécial
Si, al *cruzar un cheque*, se escribe el nombre del banco donde será *cobrado* el cheque entre las dos líneas, se trata de un *cruzamiento especial*.

cruzar los mares (28) : traverser les mers

cruzar un cheque (20) : barrer un chèque
Para evitar el fraude, todos los cheques suelen ser *cruzados*.

cualificado (24, 26) : qualifié
Estas operaciones requieren un *personal cualificado*.
Mano de obra cualificada; obrero cualificado y obrero sin cualificación

cuantía, la (21) : le montant, la quantité

cuenta, la (14, 15, 16, 18, 20, 21, 22) : 1. le compte (divers sens)
Abrir una cuenta : ouvrir un compte
Apertura de una cuenta : ouverture d'un compte
Hacer las cuentas, asentar las cuentas : faire les comptes
Llevar las cuentas : tenir les comptes
Tráigame la cuenta por favor : Apportez-moi la note, SVP.
Trabajar por su propia cuenta : travailler pour son propre compte
Las cuentas anuales : les comptes annuels
La cuenta de pérdidas y ganancias : le compte des pertes et profits
por cuenta de : pour le compte de
correr por cuenta de : être à la charge de, aux frais de
Es imprescindible que el titular de una *cuenta* tenga una provisión suficiente.
Pagar una cuenta : 2. la note
payer une note

cuentas, el (26) : les comptes

cuenta bancaria, una (20, 21) : un compte bancaire

cuenta corriente, la (20, 21) : le compte courant

-> el cuentacorrentista (V)
Abrir una cuenta corriente :

ouvrir un compte courant

cuenta de depósito , una (21) :

un compte de dépôt

cuenta de resaca, la (20)

le compte de retour

En caso de *negativa de pago* de una letra de pago (si el deudor *se niega a pagarla*), se puede mandar *protestar* la letra por un notario y se *cargarán* los gastos de *protesto* de dicha letra a *cuenta del* deudor en la *cuenta de resaca*, ya que se volverá a sacar ('re-saca'), o presentar, la letra para pago definitivo.

cuenta postal, una (20):

un compte postal

cuentacorrentista, el (20, 21) :

le titulaire d'un compte courant

cuidado, el (18) :

le soin

Dér.: **cuidadoso** (soigneux), **cuidadosamente** (soigneusement)

cuidar (15) :

veiller, surveiller

El transitario cuida las mercancías hasta que estén cargadas a bordo del buque

cuidar de algo (25) :

veiller à qqch

Syn.: Vigilar algo

cuidarse de (23) :

veiller à

El departamento contencioso *se cuidará de* entablar las acciones judiciales necesarias.

culpa, la (28) :

la faute

Por culpa de :

par la faute de

En el seguro de responsabilidad civil, el contratante asegurado está asegurado contra los *daños y perjuicios* que , en concepto de indemnización, puede reclamarle un tercero accidentado por *culpa* del asegurado.

cuota, una (28) :

une cotisation

Contribuir al fondo de la seguridad social pagando una cotización o *cuota*.

cuotas de mercado, las (23) :

les parts de marché

cupo, el (19) :

le quota

cupos de importación :

quota, contingent, d'importation

cursar (hacer) **un pedido** (14, 17) :

passer (une) commande

cursillo, un (23) :

un stage

Stage =

1) cursillo (qd l'activité est reçue comme un cours théorique) =

La secretaria sigue un cursillo de novedades en ofimática

(«ofimática» < ofi(cina) + (infor)mática = bureautique)

Stage de formation : (cursillo de) capacitación

2) prácticas; período de prácticas

3) período probatorio ("à l'essai")

4) pasantía (surtout chez les avocats)

Stagiaire =

- 1) cursillista
- 2) [sans dénomination lexicalisée] (el) que está de prácticas, que hace sus prácticas
- 3) [sans dénomination lexicalisée] (el) que está de prueba (“à l’essai”)
- 4) pasante [d’avocat surtout, mais aussi de médecin, de notaire (clerc)]

Cheque, el (17, 20) : chèque

El *cheque*, o *talón*, es un documento con el que una persona (el *librador*) ordena al banco (*librado*) que pague cierta cantidad de dinero a una tercera persona (*beneficiario*).

Syn.: **talón** (V)

Cruzar un cheque : barrer un chèque

Cobrar un cheque : toucher un chèque

Extender, o emitir, un cheque : émettre, rédiger un chèque

Un multimillonario fanfarrón : «Antes era yo un pobre miserable; pero ahora puedo **extender** un **cheque** por un valor de varios millones de pesetas». Y ante el asombro de su interlocutor saca un talonario de cheques del bolsillo y **extiende** uno al portador por valor de cinco millones de pesetas. Luego dice con displicencia : «Y ahora verá lo que me importa a mí el dinero» Y tranquilamente rompe el cheque en mil pedazos.

cheque a la orden, un (20): un chèque à l’ordre de

cheque al portador, un (20): un chèque au porteur

cheque bancario, el (20): le chèque bancaire

cheque cruzado (20): le chèque barré

Un *cheque cruzado* tiene necesariamente que ser *cobrado* por alguien que tiene una *cuenta corriente* en un banco.

cheque en descubierto, el (20): le chèque sans provision

Syn.: cheque sin fondos

cheque postal, el (20): le chèque postal

cheque sin provisión (20): le chèque sans provision

Dañar (17, 18) : endommager

El *remite* tiene que *embalar* cuidadosamente las mercancías para evitar que sean *dañadas* durante el *traslado*.

daño, el (17, 28) : le dommage; (pl.: les dommages, les dégâts)

El que, por acción u omisión, causa *daño* a otro, interviniendo *culpa* o *negligencia*, está obligado a *reparar* el daño causado. (Código civil, art. 1902).

daños y perjuicios, los (28) : les dommages et intérêts
Sufrir daños y perjuicios : subir des dommages et intérêts

dar a conocer (25) : faire connaître

La publicidad tiene por objeto *dar a conocer* un producto o un servicio a un público de consumidores.

dar por (26) :	donner pour, considérer comme
El juez dicta providencia de suspensión de pagos, <i>dándola por</i> solicitada	
dato , el (20) :	la donnée
un banco de datos :	une banque de données
de antemano (16, 18, 20) :	d'avance
debe , el (21) :	le débit
<-> el haber	
Los reembolsos efectuados por el imponente se inscriben en el <i>debe</i> de su cuenta, y los ingresos, en el haber.	
debidamente (17) :	dûment
débito , el (26) :	le débit
Se suele llevar la contabilidad disponiendo a la izquierda el <i>débito</i> y a la derecha el crédito.	
deducir (zc, j) (20) :	déduire
En caso de <i>descuento</i> antes de la fecha de vencimiento, el banco <i>deduce</i> un <i>tanto por ciento</i> en concepto de <i>anticipo</i> (que es exactamente lo que se denomina <i>descuento</i>).	
defecto , un (16) :	un défaut
Se pueden <i>conceder rebajas</i> si los artículos o <i>géneros</i> presentan algún <i>defecto</i> .	
déficit , el (14) :	le déficit
El déficit de la balanza comercial.	
Dér. : deficitario <-> excedentario	
<-> el superávit (V).	
Esquema : el déficit <-> el superávit	
deficitario <-> excedentario	
deficitario (14) :	déficitaire.
La balanza comercial <i>es</i> , o <i>resulta</i> , deficitaria si las importaciones exceden las exportaciones.	
Cuando un país importa más <i>de lo que</i> exporta, su balanza comercial <i>resulta deficitaria</i> .	
<-> excedentario	
defraudar (26) :	frauder, tromper par fraude
Para que exista <i>quiebra fraudulenta</i> , se tiene que demostrar la culpabilidad del deudor que actúa con la intención de <i>defraudar</i> a sus acreedores.	
defunción , la (22, 28) :	le décès (V. Fallecimiento)
delineante , el (23) :	le dessinateur industriel
despacho de los delineantes, el (23) : bureau d'étude	
demanda , la (27) :	la demande
La (supuesta) ley de la oferta y de la <i>demanda</i> .	
dependiente , el; la dependienta (14, 22) :	l'employé, le vendeur, le commis.
En las grandes superficies, hay <i>dependientes</i> y <i>dependientas</i> para <i>atender</i> y aconsejar al cliente (14).	
El comerciante independiente puede tener uno o varios <i>dependientes</i> (22).	

deporte , el (25, 28) :	le sport
deportista , un (25) :	un sportif
deportivo (adj.) (25) :	sportif
depositante , el (21) :	le déposant
El banco entrega al <i>depositante</i> o <i>imponente</i> una libreta en la que se consignarán todas las operaciones que se efectúen, ingresos o reembolsos.	
Syn.: imponente (V).	
depositar (20, 21) :	déposer
Tener su dinero <i>depositado</i> en un banco. <i>Depositar</i> dinero en una cuenta. Dinero <i>depositado</i> en un banco.	
depósito , el (21) :	le dépôt
Cuenta de <i>depósito</i> . Efectuar operaciones de <i>depósito</i> . Recibir en <i>depósito</i> .	
derecho , el, un (22) :	1. le droit
Derecho laboral, el (22) :	le droit du travail
	2. un droit
Tener (<u>x</u>) derecho <u>a</u> contratar y despedir a su personal.	
derechohabiente , el (28) :	l'ayant droit (pl. ayants droit)
derechos "ad valorem" , los (19) :	droits 'ad valorem'
Los derechos "ad valorem" se imponen bajo forma de un tanto por ciento sobre el valor de la mercancía.	
derechos arancelarios , los (19) :	les droits de douane
derechos específicos , los (19) :	droits spécifiques
Los derechos específicos se imponen bajo forma de un tanto por ciento por unidad de peso, cabida, volumen o cantidad.	
desaparecer (19) :	disparaître
desarme arancelario , el (19) :	le démantèlement des barrières douanières
desatascar (14) :	désengorger
La edificación de las grandes superficies fuera de las ciudades responde a la necesidad de <i>desatascar</i> los centros urbanos.	
descarga , la (18) :	le déchargement
descartar (17) :	écarter
Descartar toda posibilidad de...:	écarter toute possibilité de
descentralizar (24) :	décentraliser
descontar (20,21) :	escompter

La letra es un efecto negociable que puede ser *descontado* por cualquier banco si el librador del mismo necesita el dinero inmediatamente sin esperar a que finalice el plazo, es decir, a que la letra llegue a vencimiento (20).

Si el tenedor, o poseedor, de un efecto de comercio (e.c.) quiere movilizar su crédito antes del vencimiento (antes de que el e.c. llegue a vencimiento; antes del día de cobro), manda *descontar* el e.c. por el banco. Éste *descuenta* el e.c. y entrega el importe, pero con deducciones, ya que cobra un interés, que es precisamente el *descuento*. El tipo de interés así aplicado se llama *tipo de descuento* (21).

Comparar :

En español : El cedente *manda descontar* un E.C. y el banco *descuenta* el E.C.

En français : Le porteur d'un E.C. *escompte* cet E.C. OU *fait escompter* un E.C. par sa banque (se le fait payer d'avance). Sa banque *escompte* ces effets (et peut les *faire réescompter* par la Banque Nationale)

=> **Escompter** (fr.):

1) **Payer** un effet avant l'échéance, moyennant une retenue... (Sujet : la **banque**)

Par ext.: "Faire escompter un effet : se le **faire payer** d'avance (Sujet : le **porteur**)

2) [Compter par avance (" - un succès")] (Significado ausente del esp.: *esperar*)

descubierto, un (20) :

un découvert

Conceder un descubierto :

accorder un découvert

A cambio de un interés, el banco *concede un descubierto* cuando el cliente saca más dinero del que tiene en el haber de su cuenta.

descuento, el (20, 21) :

1. réduction, remise, rabais.

Conceder un descuento :

accorder une remise

Conseguir un descuento :

obtenir une remise

Al pagar al contado cantidades importantes, se suele *conceder un descuento* de un 1,5 por 100.

2. l'escompte

En caso de *descuento* antes de la fecha de *vencimiento*, el banco *deduce* un tanto por ciento *en concepto de anticipo* (que es exactamente lo que se denomina *descuento*) (20).

El *descuento* es el interés cobrado por un banco cuando el tenedor, o poseedor, de un efecto de comercio (e.c.) quiere movilizar su crédito antes del vencimiento (21).

Tipo de descuento :

taux d'escompte

descuido, el (17) :

la négligence

descuento, el (14, 16, 19) :

1. escompte (...)

tasa, o tipo, de descuento (...) :

taux d'escompte

2. remise, rabais, abattement, ristourne (16)

otorgar, conceder un descuento :

accorder, concéder une remise

conceder grandes descuentos :

"casser les prix" :

descuento por pronto pago (16) :

escompte au comptant, ou de caisse

Se puede *conceder un descuento por pronto pago* (p. ej., si se *verifica* el pago antes de la fecha convenida, se deduce un 2 por 100).

desembolso, el (14) :

déboursement, versement; pl. dépenses, débours.

La balanza comercial *resulta* deficitaria si las importaciones *exceden*, o *superan*, las exportaciones, lo cual *acarrea* graves inconvenientes : los *desembolsos* superan los *ingresos*.

deshonesto (27) :

malhonnête

deslocalización, la (19) :

la délocalisation

despachar (19) :

ici, dédouaner

despacho, el (15) :

1. bureau

El despacho del director. La mesa de despacho (bureau = table).

Despacho de vino :	2. expédition, envoi, acheminement, débit. débit de vin
El consignatario se encarga del despacho de las mercancías por cuenta del comprador al llegar éstas al puerto de destino .	
despacho de aduana(s) , el (15, 18, 19) :	le dédouanement
La persona a quien van <i>dirigidas</i> las mercancías se llama <i>consignatario</i> si un <i>comisionista se encarga</i> de la recepción y <i>despacho de aduana</i> en el <i>lugar de destino</i> . (18)	
despedir (22) :	licencier
Tener derecho a despedir a su personal <-> contratar (V)	
destinatario , el (18) :	le destinataire
destino , el (15, 18, 19) :	(le destin), la destination
El <i>comisionista se encarga</i> de la recepción al <i>lugar de destino</i> . El puerto de <i>destino</i> .	
Llegar al puerto de destino :	arriver au port (de destination)
desventaja , la (18) :	l'inconvénient
Syn.: el inconveniente <-> la ventaja (V)	
detallista , el (14) :	le détaillant
= el minorista	
deuda , la (22, 26) :	la dette
Contraer (j) una deuda :	contracter une dette
Pagar sus deudas :	régler ses dettes
deuda pública , la (27) :	la dette publique
N.B. Le mot a aussi le sens <i>d'emprunt d'Etat</i> , par exemple, sur les affiches qui en annoncent le lancement.	
deudor , el (20) :	le débiteur
<-> el acreedor (le créancier)	
devengar (21, 27) :	rapporter (des intérêts)
Interés devengado - Una cuenta devengar un interés : intérêt produit - Un compte produit un intérêt (27) Las obligaciones <i>sirven</i> o <i>devengan</i> un <i>interés</i> o rédito anual.	
devolución , una (14, 17) :	un échange (remplacement de marchandise non conforme) ; fait de pouvoir échanger un article (dans les grandes surfaces); un rendu (sic, en Fr.; rare en B.) on n'accepte pas l'échange de marchandise
No se admiten <i>devoluciones</i> : Dér.: devolver.	
devolver (14, 17) :	rendre, échanger (une marchandise con conforme) (dans la grande distribution)
diario borrador , el (26) :	le journal (B.) , le brouillard (Fr.)

El *Diario borrador* es aquél en el cual se asientan diariamente todas las operaciones efectuadas por la casa.

días festivos , los (14) :	les jours fériés
-> Abréviation : festivos Las grandes superficies abren en <i>domingos</i> y <i>festivos</i> .	
dietas , las (15) :	les frais de déplacement
A los representantes y viajantes se les suele pagar las dietas : gastos de transporte, alojamiento, comida, etc.	
dimisión , la (22) :	la démission
dimitir (22) :	démissionner, donner sa démission
dirección , la (23) :	la direction
directivo , el (23) :	le comité de direction
un directivo :	un cadre (supérieur), un membre de la direction
un alto directivo :	un cadre (supérieur)
	-> el personal directivo.
director , el (23) :	le directeur
director general , el (23) :	le directeur général
dirigir(se) a (18) :	(s') adresser à
La persona a quien van <i>dirigidas</i> las mercancías se llama <i>destinatario</i> .	
discrepar (23) :	ne pas être d'accord
disolver (22) :	dissoudre
<i>Disolver</i> una sociedad. En caso de defunción de uno de los socios, la sociedad colectiva <i>queda disuelta</i> .	
dispararse (20) :	monter en flèche
(Disparar = litt. : tirer un coup de feu) Los precios <i>se disparan</i> . <i>Se dispara</i> la inversión. Par extension de sens : "Las catástrofes <i>disparan</i> las adopciones infantiles" "El cambio al euro <i>disparará</i> el uso del dinero de plástico"	
distribución , la (14) :	la distribution
La distribución consiste en proporcionar las mercancías producidas al consumidor por medio de los diferentes circuitos comerciales, en los cuales los intermediarios desempeñan un papel importante. -> Un distribuidor; distribución, distribuidor (adj.), distribuir -> Red de distribución, o Red distribuidora. Circuito de distribución. Distribuir en gran escala.	
dividendo , el (22, 27) :	le dividende
Y mientras las obligaciones sirven o devengan un interés, las acciones dan lugar a un <i>dividendo</i> (27).	
divisa , una (27) :	une devise
domiciliación , la (21) :	domiciliation.
Domiciliación de la nómina	

duplicado, el (17) : le duplicata, le double
Un *duplicado* de la *orden* tiene que *constar* en el *registro de pedidos llevado* por el vendedor.

duración, la (28) : la durée

Economía, la (14) : l'économie

Der.: el economista; económico. Macroeconomía, macroeconómico; Microeconomía, microeconómico.

N. Au sens d' "épargne" ("faire des économies") = el **ahorro**.

Obs.: Economía y ecología tienen la misma raíz etimológica : las *leyes* para el mantenimiento de la *casa* propia.

economía solidaria, la (22) : l'économie solidaire

La *economía solidaria* intenta desconectar trabajo, ingresos y derechos laborales y sociales para acabar con la paradoja de que, mientras que los países occidentales nunca han sido tan ricos, en Europa decenas de millones de personas viven en la pobreza.

echazón, la (28) : le délestage (de la cargaison par-dessus bord)
< echar : jeter (arrojar).

edad, la (16) : l'âge

Es condición para tener derecho a ejercer el comercio, el *haber cumplido la edad* de dieciocho años.

efecto, un (20, 26) : un effet
Efectos mercantiles, o de comercio (21) : effets de commerce
Efecto negociable : effet négociable
Efectos a cobrar, o al cobro : effets à recevoir
Efectos a pagar : effets à payer

efectos privados, los (27) : les effets privés
Los efectos privados están representados por las acciones y obligaciones emitidas por las empresas.

efectos públicos, los (27) : les effets publics
Los *efectos públicos* constituyen la deuda pública. Para amortizarla, el Estado emite empréstitos mediante *obligaciones o bonos del Tesoro*.

eficacia, la (24, 25) : l'efficacité

ejecutivo, un (23) : un cadre
"Cadres" :
- **personal dirigente** (Ne vaut que comme équivalent du pluriel collectif : les cadres)
- **directivos** (Mais un cadre n'est pas toujours chargé de fonctions de direction)
- **mandos superiores**
- **ejecutivos** (tendance à s'imposer).
- **cuadros** (sic; néologisme récent; attesté mais rare).

ejercer (16, 22) : exercer
ejercer una actividad : exercer une activité
Ejercer el comercio . Tener derecho a ejercer un comercio.

embalaje , el (16, 18, 19) :	l'emballage (aussi l'action d'emballer)
Operaciones de acondicionamiento tales como el embotellamiento, <i>embalaje</i> o rotulación de los productos expedidos a granel.	
embalar (18) :	emballer
El remitente tiene que <i>embalar</i> cuidadosamente las mercancías para evitar que sean <i>dañadas</i> o <i>averiadas</i> durante el <i>traslado</i> .	
embarazo , el (28) :	la grossesse
embarque , el (18) :	l'embarquement
El precio cotizado FAS se entiende estando las mercancías en el muelle del puerto de <i>embarque</i> .	
embotellamiento , el (19) :	la mise en bouteille
emisión , la (20, 21) :	l'émission
Fecha y lugar de emisión del cheque. La ley <i>condena</i> la emisión de cheques sin fondo (20).	
emisor , -ora (21) :	émetteur
El Banco <i>emisor</i> es el único facultado para la fabricación y emisión de los billetes de banco.	
emitir (27) :	émettre
emprendedor :	entreprenant
emprender :	entreprendre
empresa , la (14) :	l'entreprise
empresario , un (24) :	un chef d'entreprise, un patron
empréstito , un (27) :	un emprunt
El Estado emite <i>empréstitos</i> mediante obligaciones o bonos del Tesoro.	
en concepto de (20) :	à titre de
En caso de <i>descuento</i> antes de la fecha de <i>vencimiento</i> , el banco <i>deduce</i> un tanto por <i>ciento en concepto de anticipo</i> (que es exactamente lo que se denomina <i>descuento</i>).	
encarecer (19) (< caro) :	rendre plus cher
≠ abaratar (V)	
encargado , un (23) :	un responsable; ici, un contremaître
Los obreros trabajan bajo la autoridad de un <i>encargado</i> , o capataz.	
encargar (14, 15, 17) :	1. charger qqn de faire qqch. 2. commander, passer une commande
encargarse (18) :	se charger
Encargar algo a alguien, o que haga algo : Encargar a un comisionista que compre mercancía a un proveedor. El <i>comisionista se encarga</i> de la recepción al <i>lugar de destino</i> .	

encargo , el (17) : V. El pedido, la orden.	la commande
encauzar (25) : <i>Encauzar</i> la atención del consumidor por medio de un lema atractivo. El cauce : Volver a su cauce :	canaliser le lit (d'un fleuve), le cours. rentrer dans son lit (un fleuve), reprendre son cours
encuadernación , la (26) :	la reliure
encuadernar (26) : El Diario borrador debe estar encuadernado, forrado (recouvert) y foliado (numéroté par page) para evitar todo fraude.	relier
encuesta , una (25) :	une enquête
endeudamiento , el (24) :	l'endettement
endosable (18) : El conocimiento de embarque es <i>endosable</i> , es decir que el título de propiedad de las mercancías puede ser transmitido a una tercera persona.	endossable
endosar (20) : Endosar un cheque : La letra de cambio se puede <i>endosar</i> fácilmente a un nuevo beneficiario (<i>endosatario</i>) por el primero (<i>endosante</i>) de la misma forma que un cheque. -> endosante , el (20) : -> endosatario , el (20) : -> endoso , el (20) :	endosser endosser un chèque l'endosseur l'endossataire l'endos
enfermedad , la (28) :	la maladie
ensayo , el (23) : Sólo será después de muchas pruebas y <i>ensayos</i> cuando se tomará la decisión de construir el aparato en serie.	l'essai
entablar una acción ante un tribunal :	engager une action en justice (devant un tribunal)
entidad , una (21) :	un organisme, une société
entrega , la (14, 16, 17, 27) : entrega a domicilio (14) :	la livraison la livraison à domicile
entregar (14, 16, 18) : El transporte por <i>carretera</i> es más <i>flexible</i> que el <i>ferrocarril</i> , ya que permite <i>entregar</i> las mercancías al domicilio del <i>destinatario</i> (18).	livrer
entrevista , una (23) : Entrevista laboral : El servicio de RR.HH. tiene como función seleccionar al personal (la plantilla) mediante entrevistas, reclutar o contratarlo.	une entrevue, un entretien entretien d'embauche

envase , el (16, 17) :	l'emballage.
envío , el (14, 18) :	l'envoi
Envío contra reembolso :	envoi contre remboursement.
Envío porte pagado :	envoi port payé
Es obligación del remitente satisfacer los gastos de porte en caso de <i>envío porte pagado</i> .	
Envío porte debido :	envoi port dû
escala , la (14, 23) :	l'échelle
distribuir en gran escala :	distribuer à grande échelle.
Inversión EN gran escala :	investissement à grande échelle
escaparate , el (14) :	la vitrine
mirar los escaparates :	faire du lèche-vitrine.
escayola , la (23) :	le plâtre
Cuando los bosquejos han sido aceptados, se construyen maquetas de madera o de escayola.	
escritura fundacional , la (22) :	l'acte constitutif
escritura pública , la (16) :	l'acte authentique
esforzarse (ue) en (14) :	s'efforcer de
eslogan , el (25) :	le slogan (publicitaire)
Etimología curiosa e interesante : del inglés <i>slogan</i> que designaba, en Escocia, literalmente un <i>grito de guerra o de batalla</i> , la palabra ha pasado a designar una fórmula tajante y concisa utilizada en la publicidad (<i>eslogan publicitario</i>) o para propagar una opinión política, una reivindicación, etc	
especulación , la (27) :	la spéculation
La <i>especulación</i> bursátil.	
especulador , un (27) :	un spéculateur
esperar (20) :	attendre, espérer
Esperar <u>a</u> un amigo; esperar <u>a que</u> una letra llegue a vencimiento	
en espera de sus (gratas) noticias :	dans l'attente de votre (aimable) réponse
esquema , <u>el</u> (24) :	le schéma
estadísticas , las (19, 23, 27) :	les statistiques
estafeta (de correos) , la (20) :	le bureau de poste (de quartier)
estampilla , la (23) :	l'estampille, le sceau (ici, de qualité)
Aplicar la <i>estampilla</i> en un artículo debidamente revisado	
estanco , el (16) :	le bureau de tabac: monopole, régie.
estantería , la (14) :	le rayonnage

Circular entre las estanterías de las diferentes secciones de un supermercado, donde están expuestos los artículos.

estatutos , los (22) :	les statuts
Redactar los estatutos :	rédiger les statuts
estilarse (15, 16) :	être en usage, se faire, se pratiquer
Recurrir a un agente exclusivo se estila mucho para abordar un mercado desconocido (15). El leasing <i>se estila</i> mucho para aparatos costosos (16).	
estrategia , la (24) :	la stratégie
estribar en (24, 27) :	résider, consister dans; s'appuyer, reposer sure
En esto <i>estriba</i> (radica) su originalidad. En esto estriba el problema.	
estudio de mercado , un (25) :	une étude de marché
Los <i>estudios de mercado</i> consisten en encuestas o sondeos efectuados en la población para conseguir un panel o muestrario de los gustos.	
evitarse la molestia (14) :	s'éviter la peine
excedentario (14) :	excédentaire.
La balanza comercial <i>es</i> , o <i>resulta</i> , excedentaria si las exportaciones <i>rebasan</i> las importaciones.; la economía del país goza de buena salud. <-> deficitario	
exceder (26) :	dépasser
Una política financiera sana que consiste en procurar que las deudas a corto plazo no <i>excedan</i> los ingresos.	
exento de (19) :	exempt de
Estar un producto exento de tasas	
existencias , las (14, 23, 26) :	le(s) stock(s), les fonds
On entend aussi "estock" en 'spanglish'. Eviter cependant «estoque» (!), qui est l'épée du matador avec laquelle il porte l'«estocade» (Cf. fr.: «d'estoc et de taille»).	
expedición , la (18, 23) :	l'expédition, l'envoi
Los gastos corren por cuenta del, o corren a cargo del, destinatario si se hace la <i>expedición</i> porte debido.	
expedicionario (18) :	d'expédition, de départ
La estación <i>expedicionaria</i> :	la gare de départ
expedidor, ora (18) :	expéditeur, trice (adj.)
Casa o empresa <i>expedidora</i> .	
expediente , el (23, 26) :	le dossier
Contabilidad traslada el <i>expediente</i> de un cliente moroso al servicio contencioso que entablará las acciones judiciales para procesarlo.	
Expediente de suspensión de pagos :	Déclaration de cessation de paiement
Presentar un expediente de suspensión de pagos :	déposer son bilan, se déclarer en cessation de paiement
-> Expediente de quiebra :	Déclaration de faillite

expedir (i) (17, 18, 23) : envoyer, expédier
Sean *expedidas* las mercancías por ferrocarril o por carretera, es preciso que vayan acompañadas por un contrato de transporte (18).
Si las mercancías se *expiden* por ferrocarril, el vendedor envía un *resguardo* o *talón* al comprador para informarle de la *expedición* y del medio de transporte utilizado. La factura consular *atestigua el valor y el origen* de las mercancías *expedidas* (17). Expedir las mercancías (23)
-> Expedición; expedidor, -ora.

exportador, ora (18) : exportateur, -trice (adj.)
Una empresa *exportadora*.

extender (17, 18, 19, 20) : verbe propre à plusieurs phraséologismes figés
= rédiger, établir, délivrer :
extender un contrato : rédiger, établir un contrat
extender una factura : facturer, délivrer, établir une facture
extender un documento : établir, délivrer un document (l'administration)
extender un documento, un certificado: délivrer un document, un certificat
extender, o emitir, un cheque : émettre, rédiger un chèque

extraviar (17) : égarer

f **ábrica, la (18) :** l'usine

factoría, la (18) : l'usine

factura, la (17) : la facture
extender una factura : facturer, établir une facture
adjuntar la factura : joindre la facture

Del latín *facere* (hacer) -> *factor* (hacedor, fabricante, autor, creador); este último (francés : *facteur*) fue primero un término de negocio; designaba a una persona que hacía negocio por cuenta de otra, un agente comercial. 'Factura' es una elipsis de *carta de factura*. ('lettre de facture') que designaba un documento contable y, por metonimia, la cuenta de un importe por pagar.

factura consular, la (15, 17, 19) : la facture consulaire

factura de abono, la (17) : facture d'avoir
Syn.: **factura de devolución**

factura proforma, la (17) : la facture proforma
La *factura proforma* es un documento informativo previo a la transacción propiamente dicha, a cuyas condiciones el comerciante habrá de *atenerse* cuando se efectúe la venta.

facturación, la (14, 17) : la facturation
= **volumen de facturación (V) :** chiffre d'affaires

facultar (21) : habiliter, autoriser

fallecimiento , el (28) :	le décès (V. Defunción)
fallo , un (20, 23) :	ici, un défaut
La letra de cambio puede ser avalada por otra persona, que dará su aval (garantía) en caso de <i>fallo</i> por parte del deudor (20).	
La empresa que se da cuenta <i>de que</i> ha habido un <i>fallo</i> en la fabricación prefieren retirarlo de la venta para no perjudicar la imagen del producto y su fama. (23)	
familia , una (14) :	une famille, un ménage
El IPC se calcula sobre una muestra de productos y servicios clasificados en varios sectores, seleccionados a partir de los estudios de presupuestos familiares elaborados durante un tiempo razonable a partir de un conjunto representativo de <i>familias</i> .	
farmacéutico , el (16, 18) :	le pharmacien
El Código de comercio exige un diploma para el ejercicio de algunos comercios, el de <i>farmacéutico</i> , p. ej.	
farmacéutico (adj.) (18) :	pharmaceutique
Los productos farmacéuticos.	
farmacia , la (16) :	la pharmacie
fechar (20) :	dater
El recibo tiene que <i>ir fechado</i> y firmado por el vendedor.	
femenino (25) :	féminin
ferrocarril , el (18) :	le chemin de fer
Pl.: los Ferrocarriles; abréviation : FF.CC. - V. Vía férrea	
festivo , el (14) :	V. el día festivo
fianza , una (27) :	une caution
Depositar una fianza :	déposer une caution
Los agentes de cambio y bolsa y los corredores bolsistas son agentes colegiados que han de depositar una <i>fianza</i> para poder ejercer sus funciones.	
filial , una (22) :	une filiale
financiación , la (24) :	le financement
-> la autofinanciación :	l'autofinancement
finca , una (21) :	une propriété foncière
firmante , el (21) :	le signataire
El abajo firmante :	le soussigné
firmar (18) :	signer
flejes , los (23) :	les feuillards (liens métalliques)
fletador , el (18) :	l'affréteur (el que fleta un buque y lo da en alquiler)

El fletante es el naviero o capitán que alquila un buque, mientras que el *fletador* es el que lo da en alquiler.

fletamiento, el (18) : l'affrètement

El contrato de transporte que acompaña un transporte marítimo se llama carta partida cuando la remesa de la mercancía necesita el *fletamiento* de un buque entero.

fletante, el (18) : le fréteur (= el naviero o capitán, el que alquila un buque)

El *fletante* es el naviero o capitán que alquila un buque, mientras que el *fletador* es el que lo da en alquiler.

fletar un barco (18, 28) : fréter (= alquilar un barco), affrêter (= tomar alquilado un barco)

flete, el (18) : le fret (= alquiler de un navío)

La palabra **flete** se refiere a las mercancías cargadas a bordo y al precio de dicho transporte (pagar el flete, el transporte).

flexibilidad, la (18, 24) : la souplesse

flexible (18) : flexible, souple

Horarios flexibles

flojo (24) : faible

Una productividad floja

foliar (26) : numéroter par page

folleto, un (25) : un dépliant

fomentar (15, 21) : encourager, stimuler

Fomentar las ventas : encourager les ventes (15). Los bancos industriales *fomentan* el desarrollo de la industria (21). Fomentar la actividad comercial.

forrar (23, 26) : couvrir (un livre), doubler, rembourrer

Cajas *forradas* con paja (paille), serrín (sciure), fibras de madera o PVC.

frágil (23) : fragile

franquicia, la (14) : la franchise, le franchisage

Un almacén en franquicia. Contrato de franquicia.

el **franquiciado** (14) : le franchisé (**franquiciatario**, en Hispanoam.)

el **franquiciador** (14) : le franchiseur (**franquiciante**, en Hispanoam.)

fraude, el (19, 20, 26) : la fraude

Para evitar el *fraude* y cualquier intención *fraudulenta*, los cheque suelen ser *cruzados*.

fraudulento (adj.) (20, 26,27) : frauduleux

Quiebra fraudulenta : faillite frauduleuse

Para evitar cualquier acción *fraudulenta*, se suelen *cruzar* los cheques.

frontera, la (18) : la frontière

fronterizo (18) :	frontalier
El puesto fronterizo.	
fuerza mayor, la (18) :	la force majeure
El transportista <i>queda relevado de su responsabilidad</i> en caso de <i>fuerza mayor</i> .	
g anancia, la (14, 16, 22) :	le gain, le bénéfice
= el beneficio	
El margen de ganancias :	la marge bénéficiaire.
ganar (23) :	gagner
Ganar (mucho / poco) dinero. Ganarse la vida.	
garantía, una (21) :	une garantie
Cuando conceden créditos importantes, los bancos piden garantías bajo forma de mercancías (warrant) o de fincas (hipotecas).	
gastos, los (14, 17, 18, 22) :	les frais
Recortar gastos :	réduire les frais
Cubrir gastos :	renter dans ses frais
Gastos de porte :	frais de transport
Correr con los gastos :	prendre à ses frais
Los gastos corren por cuenta de alg.:	les frais sont à la charge de qqn
Los gastos corren a cargo de alg.:	id
Los gastos están a cargo de :	id.
Sufragar los gastos :	payer, supporter les frais
Satisfacer los gastos :	payer les frais
Es obligación del remitente <i>satisfacer los gastos de porte</i> en caso de envío porte pagado.	
GATT, el (19) :	= ‘General Agreements on Tariffs and Trade’
= Acuerdos Generales sobre las Tarifas aduaneras y el Comercio	
género, un (14, 16) :	un article, une marchandise (objet de la facture, de la vente)
Se pueden <i>conceder rebajas</i> si los artículos o <i>géneros</i> presentan algún <i>defecto</i> .	
gestión, la (22) :	la gestión
gestiones, las (15, 22) :	les procédures, les démarches (trámites)
Lo agentes de aduanas hacen las gestiones y los trámites necesarios entre autoridades portuarias e industriales (15).	
La sociedad de responsabilidad limitada fue creada para simplificar las <i>gestiones</i> de los negocios de pequeña dimensión (22)	
girar a cargo de (20) :	tirer sur le compte de
globalización, la (19) :	la globalisation
grandes almacenes, los (14) :	les grands magasins

grandes superficies, las (14) : les grandes surfaces.
Grandes Superficies contra pequeños comercios

grapa, una (23) : une agrafe

grapadora, una (23) : une agrafeuse

gravar (25) : ici, graver, enregistrer
La publicidad machaca los anuncios hasta que queden *grabados* en la mente del consumidor.

gruesa, una (17) : une grosse (douze douzaines)

haber, el (21) : le crédit
<-> el debe

Los ingresos efectuados por el depositante o imponente se inscriben en el *haber* de su cuenta, y los reembolsos, en el debe.

hacer las veces de (17) : servir de
Los documentos que tienen que acompañar cada etapa de las transacciones sirve para *hacer las veces de justificante*.

hectolitro, el (19) : l'hectolitre

helada, la (28) : le gel, la gelée

heredero, el (28) : l'héritier

hilo musical, el (14) : la musique de fond
En los grandes almacenes, ponen *hilo musical* para relajar el ambiente.

hipermercado, el (14) : l'hypermarché
= un **híper**.

hipoteca, la (21) : l'hypothèque
La *hipoteca* es un *crédito* que tiene s garantía en *fincas* .
Del griego *hupothêkê*, literalmente 'que sirve de fundamento', de allí 'prenda' (fr. *gage*). De *hypo* (debajo de) y *tithenai* ('colocar, poner'), lo mismo que 'tesis'.

honradez, la (20) : l'honnêteté

hora punta, la (25) : l'heure de pointe

ilícito (20) : illicite

imagen, la (23, 24) : l'image
Si ha habido un fallo en la fabricación es preferible retirarlo de la venta para no perjudicar la *imagen* del producto y su fama.

impagado (part. adj.) (19) : impayé, non payé
La cláusula DDU significa que hay entrega con derechos *impagados*

imponente, el (21) : le déposant
Syn.: depositante

importe, el (15, 17, 20, 28) : le montant, la somme
Att. Ne pas dire "la suma" (= l'addition, en arithmétique), ni "el montante" (gallicisme)
importe a pagar : montant à payer

imprensa, una (25) : une imprimerie

imprescindible (24) : indispensable
Resulta imprescindible mejorar la calidad

impreso (17, 20) : Part. passé irrég. de 'imprimir' : imprimé
El texto de *un impreso* está *impreso* en el papel.

impreso, el (17) : l'imprimé

impresor, un (25) : un imprimeur

impresora, una (23, 25) : une imprimante

imprimir (25) : imprimer
El impresor *imprime* un periódico en su imprenta; su ordenador está conectado con una impresora.

improrrogable (27) : qui ne peut être prorogé
V. Prorrogar

impulsar a (25) : pousser à, induire à
Impulsar el acto de comprar

impulso, el (24) : l'élan, l'essor

incapacidad, la (28) : l'incapacité
Incapacidad temporal o permanente (temporaire ou permanente)

incapacitado (part.-adj.) (26) : inhabilité
Quedar incapacitado para ejercer otro comercio por una condena del Tribunal.

incapacitado, el (16) : l'incapable, (incapable majeur)
No tienen derecho a ejercer un comercio los interdictos y los incapaces e *incapacitados*., es decir, los que han sido declarados incapaces por declaración judicial : los dementes y los quebrados.

incapaz, el (16) : l'incapable

No tienen derecho a ejercer un comercio los interdictos y los *incapaces* e incapacitados.

incentivo, un (24) : un encouragement, une mesure d'encouragement

Incoterms, los (18) : 'International Commercial Terms'

En el comercio internacional, los precios propuestos por el vendedor se presentan bajo denominación inglesa; el conjunto de estas *cotizaciones de precios* se llama *Incoterms*.

incluir (18) : inclure, comprendre

El *porte* no está incluido

incrementar : augmenter

incremento, el (18, 24) : l'augmentation

indemnización, la (28) : l'indemnisation, l'indemnité

independiente (22) : indépendant

índice, el (14) : l'index, l'indice.

-> El índice de precios de consumo

-> un subíndice : El IPC consta de varios subíndices con su respectiva ponderación.

índice de precios de consumo, el (el IPC) (14) : l'indice des prix à la consommation
= V. la cesta de la compra (denominación común).

Con su denominación común de "Cesta de la compra", es el más divulgado de todos los índices de carácter económico y social, por su importancia a efectos de expresar la intensidad de la *inflación*, y por ser la referencia para la negociación de salarios, la *contratación* de *arrendamientos* inmobiliarios, etc. - Se organiza sobre una *muestra* de productos y servicios clasificados en varios sectores, seleccionados a partir de los estudios de *presupuestos familiares* elaborados durante un tiempo razonable a partir de un conjunto representativo de familias. - El índice consta de varios *subíndices* con su respectiva ponderación. (Diccionario de economía y finanzas, R. Tamames y S. Gallego. Alianza editorial, 1996)

índole, la (22) : le caractère
Según la índole (el carácter) de la actividad : Selon le caractère de l'activité

inflación, la (14, 21) : l'inflation

inflacionista (21) : inflationniste

Los fenómenos inflacionistas

informática, la (23, 26) : l'informatique

Componentes esenciales del ordenador en *informática* : disco duro, consola, teclado, ratón e impresora.

informe, un (22, 26) : un rapport

ingeniero, el (23) : l'ingénieur

ingresar (20, 21) : déposer, mettre, verser

Ingresar dinero en un banco : déposer de l'argent dans une banque

Ingresar en una cuenta : verser sur un compte

Ingresar una cantidad en cuenta : porter une somme en compte
Ingresar en caja : encaisser
Ingresar una cantidad de dinero en una cuenta

ingreso, el (21) : le dépôt, versement (sur un compte)
Se consignan en una libreta todas las operaciones que se efectúan, *ingresos* o reembolsos.
Los *ingresos* efectuados por el depositante o imponente se inscriben en el haber de su cuenta. y los reembolsos, en el debe.
Cuantía del ingreso inicial en una cuenta
Comparar :
ingreso (versement) [depositar (déposer), ingresar (verser)] = el haber (le crédit)
≠ reembolso (retrait) [retirar, sacar, reembolsar] = el debe (le débit)

ingresos, los (14, 26) : la recette; les revenus.
ingresos y desembolsos : entrées et sorties d'argent
El Mayor ha de mencionar todos los *ingresos* y *deseMBOLSOS* efectuados por la casa
La balanza comercial resulta deficitaria si las importaciones exceden las exportaciones. Esto acarrea graves inconvenientes : los desembolsos superan los *ingresos*.

inmediato, inmediatamente (20) : immédiat, immédiatement

inmueble, un (26) : un immeuble

insistir en (24) : insister sur

insolvencia, la (15, 26) : l'insolvabilité

inspeccionar (26) : inspecter
Los interventores *inspeccionan* los libros del suspenso.

instinto, el (25) : l'instinct
Un eslogan tiene que convencer al consumidor de la necesidad de comprar el producto anunciado solicitando sus *instintos* más fundamentales.

integrar (19) : 1) (comme en en fr.) : faire entrer dans, incorporer
Integrar algo en un conjunto
2) constituer, former (sens inconnu du fr.)
Los edificios que integran este hotel. Los invisibles integrados por el turismo...
Los accionistas que integran (forman parte de) la sociedad.

intercambio, el (14) : l'échange
Los intercambios internacionales.
N.B. Dans la distribution, on parle plutôt de "devolución" (V) que de "cambio" pour l'échange de marchandises.

interdicto, el (16) : l'interdit
No tienen derecho a ejercer un comercio los *interdictos*, es decir, los sentenciados a pena de interdicción civil, y los incapaces e incapacitados.

interés, el (20, 21, 27) (los intereses) : l'intérêt
Cobrar un interés : toucher un intérêt
El tipo de interés : le taux d'intérêt
El banco sirve un interés : la banque sert, paie, un intérêt

Servir, o Devengar un interés : servir, payer, produire un intérêt
Las obligaciones *sirven* o *devengan* un *interés* o *rédito* anual. Interés *devengado*.

interesado POR (estar)	intéressé par
intermediario , el (15) : Syn.: Agente intermediario, mediador	l'intermédiaire
interventor , el (26) :	l'administrateur judiciaire, le syndic de faillite, le commissaire aux comptes.
invalidez , la (28) :	l'invalidité
inversión , una (26) :	un investissement
inversionista , el (22) :	l'investisseur
invertir (ie, i) (20, 21) :	investir
investigación , la (23) : Departamento de investigación.	la recherche
invisibles , los (14) : El sector de los "invisibles" (servicios, turismo,...)	les invisibles
IPC , el (14) :	V. Índice de precios de consumo
I.V.A. , el (16, 17) : = Impuesto sobre el Valor Añadido Se pronuncia : "el [IβA]".	la T.V.A. (la taxe sur la valeur ajoutée)

Jefe , el (23) :	le patron, le chef
jerarquía , la (23) :	la hiérarchie
jerárquico (23) : Superiores jerárquicos. Tendencia a disminuir los niveles jerárquicos.	hiérarchique
juego , el (20) : Estar en juego :	le jeu être en jeu
juez , el (16, 26) : Durante el <i>juicio</i> el <i>juez</i> <i> juzga</i> el <i>pleito</i> relativo al <i>litigio</i> que opone a las partes y, por fin, después de oír a los <i>testigos</i> , resuelve el conflicto <i>dictando su sentencia</i> .	le juge
Juez consular :	le juge consulaire

jugar (ue) (27) : jugar (Certains disent : ‘travailler’!)
Jugar en Bolsa. Jugar al alza. Jugar a la baja.

jugar al alza (27) : jouer à la hausse
Consiste en que, si se prevé un alza, el comprador compra hoy con la esperanza de poder volver a vender a un precio mejor el día de la liquidación de la transacción, haciendo así un beneficio.

jugar a la baja (27) : jouer à la baisse
En este caso, el vendedor espera volver a comprar su mercancía a un precio inferior.

juicio, el (16) : le jugement

junta general de accionistas, la (22, 26) : l’assemblée générale des actionnaires

junta sindical de los agentes de cambio y bolsa, la (27) : le syndicat d’agents de change

jurisdicción, la (16) : la juridiction
El comerciante depende de la jurisdicción de los tribunales de comercio

justificante, el (17) : le justificatif

juzgado, el (16) : le tribunal [à juge unique (<-> Tribunal)]
El **juzgado de paz** = el **juez de paz** : le juge de paix

juzgar (16) : juger

Kilogramo, el (19), kilo : le kilogramme

kilómetro, el (19) (Abrev.: km) : le kilomètre

Leasing, el (16) : le leasing

El *leasing se estila* mucho este sistema para aparatos costosos : ordenadores, fotocopiadoras, etc. El comprador entra en posesión de la mercancía *nada más efectuarse* el pago del *alquiler* del aparato.

lema (publicitario), el (los lemas) (25) : le slogan (publicitaire) (= eslogan)

letra (de cambio), una (17, 20) : une lettre de change

Cf. Código de Comercio (§ 25) : Documento, regulado jurídicamente por el Código de Comercio, mediante el cual el *librador* (acreedor) manda al *librado* (deudor) que entregue a un tercero (*tomador*) la cantidad indicada en una fecha determinada (*vencimiento*).

Protestar una letra : dresser protêt d'une traite

“Letra” a aussi le sens de “traite”, “échéance”.

N.B. **Traite** = 1. Sens strict : letra de cambio, orden de pago.- 2. Cour.: vencimiento (échéance).

letra pequeña, la (28) :	litt.: ‘les (clauses en) petits caractères’
En los contratos de seguros conviene leer la <i>letra pequeña</i> , o sea, las cláusulas que, casi escondidas a pie de página, pueden cambiarlo todo, a diferencia de todas las ventajas que muy vistosamente se prometen en el resto del texto.	
letrero, un (25) :	une enseigne
levantar acta (22) :	dresser procès verbal
Levantar acta de constitución de una S.A.:	Dresser procès verbal de constitution d'une S.A.
ley de la oferta y de la demanda, la (27) :	la loi de l’offre et de la demande
liberalizar (19) :	libéraliser
librado, el (20) :	le tiré
El <i>cheque</i> , o <i>talón</i> , es un documento con el que una persona (el <i>librador</i>) ordena al banco (<i>librado</i>) que pague cierta cantidad de dinero a una tercera persona (<i>beneficiario</i>).	
librador, el (20) :	le tireur
librar (21) :	tirer
Librar un cheque sobre, contra, un banco :	tirer un chèque sur une banque
Librar una cantidad(20) :	tirer une somme
libre cambio, el (19) :	le libre échange
Crear zonas de <i>libre cambio</i>	
libreta, la (21) :	le livret
El banco entrega al depositante una <i>libreta</i> en la que se consignarán todas las operaciones que se efectúen, ingresos o reembolsos.	
libro de actas, el (26) :	le livre des procès verbaux
libro de facturas, el (17) :	le facturier
libro de inventario y balances, el (26) :	le livre d’inventaire et des bilans
libro de pedidos, el (17) :	le registre de commandes
libros contables, los (26) :	livres de compte
Con el fin de evitar la quiebra, el comerciante ha de llevar rigurosamente al día los <i>libros contables</i> .	
licitación, la (17) :	l'appel d'offre, l'adjudication
La <i>licitación</i> es un <i>pedido</i> hecho por un entidad (un ayuntamiento, p. ej.) que <i>se dirige</i> a una serie de <i>proveedores</i> , aquí llamados <i>licitadores</i> o <i>empresas licitadoras</i> (<i>los contratistas</i> o <i>empresas constructoras</i>), con el fin de realizar <i>obras</i> de cierta importancia (una escuela, p. ej.). El <i>licitante</i> (el ayuntamiento) :	
- publica en la prensa un <i>anuncio</i> (o <i>aviso</i>) de <i>licitación</i> , con los <i>requisitos</i> para <i>concurrir</i> (plazos, etc.);	
- manda a los <i>licitadores</i> un <i>pliego de condiciones</i> al cual los <i>licitadores</i> se han de <i>atener</i> .	
- se efectúa así un <i>curso en pliegos cerrados</i> . Se encargará o <i>adjudicará</i> la obra a la empresa que mejores condiciones ofrezca.	

licitador , el (17) : Var.: empresa licitadora.	le soumissionnaire
licitante , el (17) :	le maître d'ouvrage
líder , el (23) (los líderes) :	le leader
liderazgo , el (23) : Parfois : liderato .	le leadership
línea , una (20) : Trazar dos líneas, o rectas, paralelas para cruzar un cheque.	une ligne
liquidación , la (27) :	la liquidation
liquidar (21) :	liquider, solder; régler, payer, liquider
litigio , el (16, 17) :	le litige, le différend
lonja , una (27) = bolsa de mercancías :	une bourse de marchandise
lucro , el (16, 22) : El afán de lucro :	le lucre, le gain, l'intérêt, le profit. appât du gain
Pas d'ASBL (Association sans but lucratif) en Espagne (ni en France), où l'on parle plutôt de Fundaciones (et d'"Associations d'utilité publique" selon la Loi du 1 juillet 1901, qui a donné son nom courant aux "Associations Loi 1901"). On trouve pourtant mention de traductions littérales: "Sociedad, Asociación, Fundación, Institución / sin ánimo, sin fines / lucrativo(s) o de lucro"	
lugar , el (18) :	le lieu
 L	
Llevar (17, 20, 23,26) :	1. tenir (les registres, la comptabilité, etc.)
Llevar los registros; llevar la contabilidad; llevar la correspondencia; llevar los libros contables; llevarlos al día.	
Llevar una sociedad :	diriger une société
	2. porter
El cheque tiene que <i>llevar</i> unos datos imprescindibles.	
llevar a cabo (22) :	mener à bien
lluvia de ideas , la (24) :	remue-méninges (brain storming)
 m	
machacar (los mensajes) (25) :	ici, répéter, ressasser, rabâcher
Hay que <i>machacar</i> el hierro mientras está caliente.	

mando , un (23) :	un cadre
Los mandos superiores :	les cadres supérieurs
mano de obra , la (24) :	la main d'oeuvre
mano de obra <u>cu</u> alificada :	main d'oeuvre qualifiée
mantenimiento , el (23) :	l'entretien, la maintenance
maquinaria , la (28) :	les machines, la machinerie
marca , la (14) :	la marque
marco , el (24) :	le cadre
En el marco de la empresa	
margen de ganancias , el (14) :	la marge bénéficiaire.
marchamo , el (19) :	le plomb, le(s) scellé(s) (de douane)
marchamar (19) :	sceller, plomber, apposer les scellés
Camiones o contenedores <i>marchamados</i> (plombés)	
márketing , el (25) :	le marketing
= Mercado (asignatura), Mercadeo o Mercadotecnia (técnica)	
En fr. aussi, le mot <i>marketing</i> est concurrencé, pour certains de ses emplois, par les créations française <i>marchéage</i> (de marché), <i>marchandisage</i> (de marchandise), ainsi que <i>mercatique</i> (1974) créé sur le latin <i>mercatus</i> (marché).	
materia , la (18) :	la matière
materias percederas :	denrées périssables
materias pesadas :	denrées lourdes
materias primas , las :	les matières premières
<-> los productos manufacturados, semiacabados o semielaborados, y acabados o elaborados.	
maternidad , la (28) :	la maternité
matrícula , la (17) :	ici, l'inscription
matricular(se) (16) :	(s') inscrire
Estar <i>matriculado</i> en el <i>Registro Mercantil</i> : être inscrit au Registre de Commerce	
mayor , el (26) :	le grand livre
En el <i>Mayor</i> se trasladan todos los asientos inscritos en primer lugar en el Diario.	
mayorista , el (14) :	le grossiste
mecanógrafa , una (23) :	une dactylo(graphe)
mecenazgo , el (25) :	le mécénat

medio , el (18, 20, 25) :	le moyen
Los medios de transporte. Los medios de pago. [≠ media (moyenne); promedio (moyenne) ≠ medida (mesure) ≠ mediano (moyen, adj.)]	
medio ambiente , el (18, 24) :	l'environnement
mejor postor , el (15) :	le plus offrant
El <i>perito tasador</i> efectúa las ventas en <i>subasta pública</i> , en la que se entregan las mercancías al <i>mejor postor</i> . Rem. 'Postor' (de 'poner'), el que ha "puesto" más.	
mejora , una (24, 26) :	une amélioration
mejorar (23, 24) :	améliorer
membrete , el (17) :	l'en-tête (masc.)
menor , el (16) :	le mineur
mensaje , el (25) :	le message
mercado , el (14, 25, 27) :	1. marché
Primer significado y forma más sencilla de hacer comercio, el mercado es el lugar de encuentro entre productores y compradores-consumidores, que son los vecinos de una comarca (14). La bolsa es un mercado, el mercado de valores (27).	
	2. marketing (asignatura)
mercado al contado , el (27) :	le marché au comptant
En el <i>mercado al contado</i> , el día de la contratación, o negociación, es el mismo día de la entrega efectiva de títulos o mercancías (o existe un plazo de algunos días).	
mercado a plazo , el (27) :	le marché à terme
En el <i>mercado a plazo</i> existe cierto plazo entre contratación y entrega, lo cual permite la especulación.	
Mercado Común , el (19) :	le Marché Commun
mercadeo , el (24, 25) :	le marchéage, le marketing
mercadotecnia , la (24, 25) :	le marchéage, le marketing
mercancía , la (14) :	la marchandise, la denrée
MERCOSUR , el (19) :	Tratado entre Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay (1995).
minoría de edad , la (16) :	la minorité
minorista , el (14) :	le détaillant
= el detallista	

minusválido, el (28) : l'invalide, le handicapé

moneda, una (20) : une pièce

Antes del paso al euro, las *monedas* españoles eran la peseta y el duro (5 ptas).

Etym.: Del latín *moneta* (= *la que avisa*), sobrenombre que los romanos daban a la diosa Juno, en cuyo templo se instaló una fábrica de acuñación de moneda. Por metonimia, *moneta* se aplicó al templo en el que acuñaba la moneda; y, de allí, a las moneda misma.

Monedas y billetes de curso legal

Fr.-Esp. :

Avoir de la *monnaie* : Tener *suelto* (dinero suelto); Tener *cambio*

Avoir de la *petite monnaie* en poche : Tener *calderilla* en los bolsillos

Rendre la *monnaie* : Dar la *vuelta*

Gardez la *monnaie* : Quédese con la *vuelta*.

Donnez-moi de la *monnaie* pour 100 fr : Déme el *cambio*, la *vuelta* de 100 fr

-> cara y cruz : pile ('cruz') ou face ('cara')

monedero, el (20) : le porte-monnaie
monedero electrónico (= "Protón" en B.) ("calderilla en chips")

monopolio, el (16) : le monopole
Unas cuantas ramas están reservadas a *monopolio* del Estado : venta de tabaco y cerillas en los estancos, p. ej.

montaje, el (23) : le montage
Cadena de montaje : chaîne de montage

mora, la (23) : le retard ("demora")
V., en fr., l'expr. "Il y a péril en la *demeure*" (= dans le fait de *rester*, sic).

moroso, el (23) : le client douteux, indélicat; mauvais payeur
S'emploie aussi comme adj. : **cliente moroso**.
Contabilidad traslada el expediente de un *cliente moroso* al servicio contencioso que entablará las acciones judiciales para procesarlo.

muelle, el (18) : le quai (en un puerto) (Cf. le môle).

muestra, la (14, 15, 19, 25) : l'échantillon
muestra sin valor, la (19) : l'échantillon sans valeur

mustrario, el (15, 25) : l'échantillonnage
Syn.: **muestreo**.

mustrario, el (14) : un échantillonnage

mundialización, la (19) : la mondialisation

mutuo consenso, el (28) : le consentement mutuel
On dit aussi, plus rarement : **mutuo consentimiento**.

Naturaleza, la (19, 23, 28) : la nature

El tamaño de los talleres varía según la *naturaleza* de la empresa.

naufragio, un (28) : un naufrage

navegar (28) : naviguer

naviero, el (18) : l'armateur (= armador)

negarse a (20) : refuser de

negativa de pago, la (15, 20) : le refus de paiement, le non-paiement

Existe *negativa de pago* de una letra de pago cuando el deudor *se niega a* pagarla.

negociable (21) : négociable

El descuento es una transacción de crédito respaldada por un efecto *negociable*

negociado, un (23, 26) : bureau, service, département

Una empresa es una entidad que integra diversos *negociados* (servicios o departamentos) : servicio de producción, de venta, de publicidad, de contabilidad, etc. (23)

El *negociado* encargado de llevar los libros, asentar las cuentas y hacer el balance periódicamente es el de contabilidad (26).

negocio, el (14, 26) :
1. l'affaire; los negocios : les affaires
2. aussi, le fonds de commerce

Si el Tribunal le niega a un comerciante el convenio (le concordat), procederá la declaración de quiebra y el interventor venderá el *negocio*.

Étym. : del latín "*nec - otium*", "*nec*" (negación) y "*otium*" (ocio, descanso). En Roma, en efecto, los ciudadanos libres se dedicaban al ocio mientras que los esclavos trabajaban.

-> el negociante; el negocio; un negociado (bureau, service); negociar.

Attention : "**Affaire**" =

1. el asunto (Me ocupo de este asunto: je m'occupe de cette affaire)
2. el negocio (El mundo de los negocios : Le monde des affaires; Hacer negocios)
3. la ganga (¡Es una verdadera ganga! : C'est une affaire!)

N.I.F, el (17) : 'Número de Identificación Fiscal'
V. C.I.F.

nombramiento, el (22) : la nomination

Los socios no son responsables de las deudas contraídas antes de su *nombramiento* en la sociedad, ni después de su dimisión. Reglamento que rige el *nombramiento* de los directores.

nómina, la (21) : salaire, paie, feuille de paie.

Domiciliación de la nómina

nota de compra, la (15) : l'avis d'achat

O bjetivo, el (25) : Alcanzar un <i>objetivo</i>	le but
obligación , una (27) : Mientras el accionista cobra un dividendo de las acciones, las obligaciones <i>sirven</i> o <i>devengan</i> un <i>interés</i> o <i>rédito</i> anual al obligacionista. Son los llamados valores de <i>renta fija</i>	une obligation
obligacionista , el (27) :	l'obligataire
obra(s) , la(s) (17, 20) : Efectuar obras Att. Ne pas dire "los trabajos".	les travaux
obras públicas , las (17) :	les travaux publics
obrero , el (23) : Obrero <u>cu</u> alificado Obrero sin <u>cu</u> alificación Obrero especializado Los obreros trabajan bajo la autoridad de un encargado, o capataz.	l'ouvrier (Syn.: operario) ouvrier qualifié ouvrier non qualifié ouvrier spécialisé
ocio , el (24) :	les loisirs
oferta , la (27) :	l'offre
ofimática , la (26) : OFIcina + inforMÁTICA :	la bureautique BUREAU + informaTIQUE
OMC , la (19) (Pron.: [oemecé]):	Organización Mundial del Comercio
operación , la (21) : Efectuar una operación. Consignar una operación en la libreta. Operaciones de crédito, inversión, descuento, etc.	l'opération
operario , el (23) : <u>orden</u> , <u>la</u> (23) (pl.: <u>las</u> órdenes) : Syn.: el pedido, el encargo (V)	l'ouvrier (Syn.: obrero) la commande
orden , <u>la</u> (17, 20, 21); pl.: las órdenes : <u>una</u> orden de pago <u>la</u> orden del día (22) : Cursar una orden apertura de crédito Cursar <u>una</u> orden :	1. l'ordre un ordre de paiement l'ordre du jour 2. la commande passer une commande
ordenador , un (23) :	un ordinateur
organigrama , <u>el</u> (23) :	l'organigramme

origen, el (19) :	l'origine
otorgar un préstamo (20) :	accorder un prêt
oyente (de la radio), el (25) :	l'auditeur

Pagadero (16, 21) :	payable
En la venta a plazos, el precio queda dividido en cantidades iguales <i>pagaderas</i> a vencimiento fijo (16).	
Pagadero a la vista :	payable à vue
pagar (16, 20, 23) :	payer
pagar una cuenta :	payer une note
pagar a la vista :	payer à vue
pagar a destajo (23) :	payer à la pièce, à forfait, à la tâche, à façon
(V. Abonar, Satisfacer)	

Del latín *pacare*, 'apaciguar, pacificar', derivado de *pax, pacis*, 'la paz'. Del significado 'contentar, satisfacer', se ha pasado al de 'satisfacer con dinero'.

pagaré, el (17, 20) :	le billet à ordre
Siendo una promesa de pago, el <i>pagaré</i> no concierne más que a dos personas : el <i>suscriptor</i> que lo firma, comprometiéndose así a pagar el importe mencionado, y el <i>tomador</i> (o beneficiario).	
Syn.: vale a <u>la</u> orden (V).	

pago, el (14, 16, 17, 20, 26) :	le paiement; le règlement
Efectuar un pago por cheque.	
pago a la recepción :	paiement à la réception, à la livraison.
pago contra reembolso :	paiement contre remboursement
por pronto pago (16) :	pour paiement comptant (V. Descuento)
Suspender pagos :	déposer son bilan, déclarer faillite

Si el comerciante se encuentra en la imposibilidad de pagar sus deudas, tiene que *suspender sus pagos* e informar al Tribunal y a sus acreedores de su decisión.

pago a crédito, el (20) :	le paiement à crédit
----------------------------------	----------------------

pago al contado, el (20) :	le paiement comptant
Se entiende por <i>pago al contado</i> el hecho de abonar el precio de un artículo en el momento de comprarlo o dentro de un breve plazo.	

pago automático, el (21) :	le prélèvement automatique
-----------------------------------	----------------------------

pago en efectivo, el (17, 20) :	le paiement en espèces, en liquide
= pago en metálico (V)	
≠ Pago por cheque	

pago en metálico, el (20) :	le paiement en numéraire
= pago en efectivo (V)	
≠ Pago por cheque	

paja , la (23) :	la paille
Forrar cajas con <i>paja</i> , serrín (sciure), fibras de madera o PVC.	
panel , un (23) :	un pannel
papel , el (18) :	1) le papier; 2) le rôle
desempeñar un papel :	jouer un rôle
paquete , el (17) :	le paquet, le colis.
partes , las (15, 16) :	les parties (à un contrat)
particulares , los (17) :	les détails
partida doble (por / en) (26) :	en partie double
Se puede llevar la contabilidad <i>por (en) partida simple</i> (cuando sólo están consignadas las cuentas de los acreedores) o <i>por (en) partida doble</i> (cuando, además de los asientos referentes a sus acreedores, el comerciante se representa a sí mismo en diferentes cuentas : caja, almacén, efectos a (por) pagar, gastos generales).	
partida simple (por / en) (26) :	en partie simple (V. Partida doble)
parto , el (28) :	l'accouchement
patente , la (16) :	la patente, le brevet
Es obligación del comerciante pagar impuestos específicos, como la <i>patente</i> , por ejemplo.	
patria potestad , la (16) :	l'autorité parentale (auparavant : puissance paternelle).
Es condición para tener derecho a ejercer el comercio, el no <i>estar sujeto a patria potestad</i> .	
Syn. (par abréviation) : la potestad.	
Voir, en français, (droit belge et français notamment) le passage de la notion de "puissance paternelle" (du seul père de famille, "paterfamilias") à celle d'autorité parentale (partagée par les deux parents). Cette évolution n'a pas affecté la terminologie espagnole : "patria potestad" exprime autant la puissance ("potestad") du seul père ("padre") que celle des parents ("padres").	
pauta , la (14) :	règle, ligne, modèle.
Dar, o marcar, la pauta :	donner le ton
Los horarios nocturnos inducen nuevas <i>pautas de comportamiento, pautas de conducta</i> en los consumidores	
pedido , el (14, 17) :	la commande
registrar los pedidos :	enregistrer les commandes
cursar un pedido :	passer (une) commande
conseguir pedidos :	obtenir des commandes
-> Una cartera de pedidos (carnet de commandes) - Un vale de pedidos (bon de commande)	
= el encargo (V), la orden (V)	
<u>Síntesis</u> :	Pedir (Hacer un pedido)
Un pedido	(Encargar algo a alguien)
Un encargo	-
Una orden	-
pedir (17) :	ici, commander, passer une commande
pedir prestado (26) :	emprunter

pedrisco , el (28) :	la grêle
pendiente (26) :	en attente, en suspens
pérdidas , las (22) :	les pertes
El comerciante independiente debe soportar solo los gastos y las <i>pérdidas</i> si las hay.	
percedero ((18) :	périssable
Los productos alimenticios <i>percederos</i> ; las materias (denrées) <i>no percederas</i> .	
perfil , el (24) :	le profil
Encontrar al candidato con el <i>perfil</i> más adecuado para el cargo.	
período probatorio , un (23) :	un stage (à l'essai)
V. Sous "cursillo".	
peritaje , el (23) :	l'expertise
Peritaje fiscal :	expertise fiscale
perito , el (28) :	l'expert
perito contador , el (23, 26) :	l'expert-comptable
perito tasador , el (15) :	le commissaire priseur
El perito tasador efectúa las ventas en subasta pública, en la que se entregan las mercancías al mejor postor.	
perjudicar (23, 28) :	préjudicier; léser; causer un préjudice
perjuicio , el (28) :	le préjudice
pesado (25) :	1. lourd
	2. ennuyeux
Esto resulta pesado (25):	cela devient ennuyeux
peso , el (16) :	le poids
peso bruto , el (16) :	le poids brut
Syn.: el peso sucio	
peso neto , el (16) :	le poids net
Syn.: el peso limpio	
petición de precios , la (17) :	la demande de prix
PIB , el (14) :	V. Producto interior bruto
planear una campaña (25) :	planifier, projeter une campagne

plano , el (23) :	le plan
Plan (fr.) -> esp.:	
1. Un plano (plur.: planos) : Tener planes = tener proyectos => planear un viaje Un plan de desarrollo : un plan de développement Cubrir el plan de producción deseado	
2. Un plano (= un mapa) (plur.: planos) : Un plano de la ciudad. Dibujar planos Realizar los planos : dresser les plans - Un plano de arquitecto	
plaza , la (14) :	la place
plazo , el (18, 20, 26) :	1) délai
concluido dicho plazo :	à l'expiration de ce délai
un plazo de tres días :	un délai de trois jours
en breve plazo :	à bref délai
plazo de despedida :	(délai de) préavis
plazo de entrega (15, 17):	délai de livraison
dentro del plazo convenido :	dans les délais convenus
fijar un plazo :	fixer un délai (une échéance)
Un plazo transcurre :	un délai court
El <i>transportista se compromete</i> a transportar las mercancías en un <i>plazo fijado de antemano</i> .	2) échéance (vencimiento de un término), échéance (cantidad), terme.
el plazo vence, o finaliza :	le délai, ou le terme, expire, arrive à échéance, ou à terme
a plazo vencido :	à terme échu
a corto plazo :	à courte échéance, à court terme
a medio plazo :	à moyen terme
a largo plazo :	à long terme
mercado a <u>plazo</u> (Bolsa) :	marché à terme, à tempérament
pago (pagar) a <u>plazos</u> :	paiement (payer) à crédit, à tempérament
comprar, o vender, a <u>plazos</u> :	acheter, vendre, à crédit, ou à tempérament, ou à terme
venta a <u>plazos</u> :	vente à tempérament
pliego de condiciones , el (17) :	le cahier des charges
En la <i>licitación</i> , el <i>licitante</i> manda a los <i>licitadores</i> un <i>pliego de condiciones</i> al cual los <i>licitadores</i> han de <i>atenerse</i> .	
pleito , el (16, 23) :	le procès
Tener un <i>pleito</i> con un cliente	
PNB , el (14) :	V. Producto nacional bruto
Pron.: [peenebé]	
poder , el (25) :	le pouvoir
poder adquisitivo , el (14) :	le pouvoir d'achat.
póliza de seguro(s) , una (15, 19, 28) :	une police d'assurance
Extender una póliza de seguros :	rédiger une police d'assurance
Suscribir una póliza :	souscrire une police d'assurance
por cuenta de (16) :	pour le compte de

correr por cuenta de :	être à la charge de, aux frais de
porte , el (16, 18) :	le port, le transport
Con la modalidad 'Free Carrier', se entrega la mercancía a la empresa transportadora; el <i>porte</i> no está incluido en esta cotización.	
gastos de porte :	frais de port
franco de porte :	franco de port
porte debido (16, 18) :	port dû
En la modalidad ' <i>porte debido</i> ', se <i>entrega</i> la mercancía en el <i>almacén</i> del vendedor; y el comprador se <i>encarga</i> de los <i>gastos de porte</i> , o transporte, y de <i>seguro</i> (precio franco almacén del vendedor).	
Las mercancías pueden mandarse <i>porte pagado</i> o <i>porte debido</i> . Los gastos <i>corren por cuenta del</i> , o <i>corren a cargo del</i> , destinatario si se hace la expedición <i>porte debido</i> .	
porte pagado (16, 18) :	port payé
En la modalidad ' <i>porte pagado</i> ', los <i>gastos de porte</i> , o transporte, y <i>seguro corren por cuenta de</i> , o <i>corren a cargo de</i> , o <i>están a cargo del</i> vendedor y se hace la <i>entrega</i> en el domicilio del comprador (precio franco domicilio).	
Es obligación del remitente satisfacer los gastos de porte en caso de envío <i>porte pagado</i> .	
porteador, -ora (18) :	transporteur -euse, de transport
La empresa porteadora :	l'entreprise de transport
poseedor , el (18) :	le possesseur, le détenteur
postor , el (15) :	l'offrant
-> el mejor postor.	
precintos metálicos , los (23) :	les rubans métalliques
precio , el (14) :	le prix
Fijar el precio	
precio de compra , el (14) :	le prix d'achat
precio de coste , el (14) :	le prix de revient
Precio de coste + beneficio (o ganancia) = precio de venta (P.V.P.)	
Reducir el precio de coste.	
precio de venta , el (14) :	le prix de vente.
prenda , una (14) :	un vêtement.
-> Una prenda de vestir	
prensa , la (25) :	la presse
Prensa femenina, deportiva, juvenil, etc.	
prerrogativa , la (16) :	la prérogative
prescindir de (14) :	se passer de, faire abstraction de
prestamista , el (21) :	le prêteur
Un banco prestamista concede un crédito a un cliente prestatario	

préstamo , el (21) :	le prêt
conceder, u otorgar, un préstamo :	accorder un prêt
Un banco concede, u otorga, préstamos.	
Prêt / Emprunt :	
Un préstamo [o empréstito (rare)] = Prêt + Emprunt	
= El Banco concede un préstamo (Prêt)	
= El particular hace un préstamo (Emprunt)	
El Estado emite (un empréstito o) una deuda pública	
Att.: Prestar ≠ tomar prestado (recibir prestado)	
- Yo te lo presto o doy prestado (prêter) - Tú lo tomas prestado (emprunter).	
prestar (26) :	prêter
pedir prestado :	emprunter
prestar dinero (21) :	prêter de l'argent
Con deudas es cada vez más difícil encontrar a alguien dispuesto a <i>prestar dinero</i>	
prestatar io, el (21) :	l'emprunteur
Un banco prestamista concede un crédito a un prestatario	
presupuesto , el (14, 19, 23, 25) :	le budget; le devis
Los presupuestos generales del Estado.	
Presupuesto familiar (14) :	le budget familial, du ménage, des ménages.
prevalecer (19) :	prévaloir
prima , la (27, 28) :	la prime (d'assurance)
privatizar (19) :	privatiser
probabilidad , la (28) :	la probabilité
procedencia , la (19, 26) :	la provenance
procedente (19) :	en provenance de
Produtos procedentes del extranjero	
procedimiento , (1) un (20) :	un procédé
procedimiento , (2) el (16) :	la procédure
procesar (20, 23) :	poursuivre en justice, inculper, accuser
El titular de una cuenta que no tenga provisión suficiente, podría ser procesado, ya que la ley condena la emisión de cheques sin fondo (20). El servicio contencioso <i>entablará las acciones judiciales</i> contra un cliente moroso para <i>procesarlo</i> . (23)	
procurar + inf. (18) :	essayer de + inf.

procurar + que. (18) :	faire en sorte que
producción , la (14) :	la production
-> Producción en serie (14) :	
Der.: el productor; el producto; productivo; producir (-duje).	
La producción transforma las materias primas en productos manufacturados, semiacabados o semielaborados, y acabados o elaborados.	
producir (14) :	produire
Producir en grandes cantidades	
producto , el (14, 25):	le produit (V.: producción)
La producción transforma las materias primas en productos manufacturados, semiacabados o semielaborados, y acabados o elaborados.	
Producto agrícola : produit agricole - Producto alimenticio : produit alimentaire. Productos de gran consumo (25).	
producto interior bruto , el (o PIB) (14) :	le produit intérieur brut.
Es el valor representado por la producción de bienes y servicios.	
<u>Términos relacionados</u> :	
PIB (Prod. Interior Bruto) = el valor representado por la producción de bienes y servicios	
PIB + inversiones efectuadas en el extranjero = PNB.	
PNB dividido por el número de habitantes = renta per cápita.	
producto nacional bruto , el (o PNB) (14) :	le produit national brut.
Corresponde al PIB + las inversiones efectuadas en el extranjero.	
productor , el (14):	le producteur
productos acabados , los (14):	les produits finis
= productos elaborados	
productos elaborados , los (14):	les produits finis
= productos elaborados acabados	
productos manufacturados , los (14):	les produits manufacturés
productos semiacabados , los (14):	les produits semi-finis
= productos semielaborados	
productos semielaborados , los (14) :	les produits semi-finis
= productos semiacabados	
proporción , la (22) :	la proportion
En proporción a :	en proportion de
Los socios se reparten los beneficios y las pérdidas en proporción a su aportación financiera a la sociedad.	
proporcionar (14) :	fournir
V. "Fournir" sous "suministrar".	
propuesta , una (23) :	une proposition

prorrogar (27) :	proroger
prospecto , un (25) :	un prospectus
proteccionismo , el (19) :	le protectionnisme
El proteccionismo, que estuvo vigente durante el franquismo, pretendía proteger la producción industrial nacional de la competencia de otros países, imponiendo tasas aduaneras. que encarecían los productos importados.	
protestar una letra (20) :	dresser protêt d'une traite
protesto , un (20) :	un protêt
En caso de negativa de pago de una letra de pago (si el deudor se niega a pagarla), se puede mandar protestar la letra por un notario y se cargarán los gastos de protesto de dicha letra a cuenta del deudor en la cuenta de resaca.	
proveedor , el (15, 17) :	le fournisseur
proveedor de fondo(s) , el (22) :	le bailleur de fonds
proveer (14) :	pourvoir, fournir.
“El butanero provee al pueblo de gas” Dér.: Un proveedor, proveer. V. “Fournir” sous “ suministrar”.	
providencia , una (26) :	une ordonnance
Dictar providencia :	prononcer une ordonnance
El juez <i>dicta providencia</i> de suspensión de pagos : prononcer une ordonnance de cessation de paiement	
provisión , una (20) :	une provision
Es imprescindible que el titular de una cuenta tenga una provisión suficiente.	
prueba , la (23) :	l'épreuve, l'essai
Sólo será después de muchas <i>pruebas</i> y ensayos cuando se tomará la decisión de construir el aparato en serie.	
publicitario , un (25) :	un publicitaire
(Eviter * <u>Publicista</u> ”= spécialiste du droit public)	
puerto , el (18) :	le port
El puerto de origen; el puerto de destino. El puerto de embarque.	
puesto , el (14) :	1) le poste (l'emploi); 2) au marché : l'étal
En el mercado, los comerciantes tienen sendos puestos y plaza para vender sus géneros.	
puntualizar (20) :	préciser, détailler
La factura puntualiza el detalle de los artículos comprados o de las obras efectuadas.	
PVC , el (Cloruro de polivinil) (23) :	le PVC
Pron.: [pé uvecé]	
P.V.P. (Precio de venta al público) (14) :	prix de vente au public (prix affiché)

Quebrado, el (16, 26) :

le failli

quebrar (16, 26) :

faire faillite

quiebra, la (16) :

la faillite

quedarse con algo (18) :

conserver qqch

Los documentos se hacen en varios ejemplares para que cada uno se quede con una copia.

queja, la (15) :

la plainte, la réclamation.

quiebra, la (26) :

la faillite

Declarar la quiebra

Dér.: **quebrar** (faire faillite), el **quebrado** (le failli)

quiebra simple, la (26) :

la faillite simple

quiebra fraudulenta, la (26) :

la faillite frauduleuse

Hay que distinguir la *quiebra simple* de la *quiebra fraudulenta* en la cual se demuestra la culpabilidad del deudor que actúa con la intención de defraudar a sus acreedores.

Radicar en (14) :

résider dans, consister dans

El problema radica en (esto) :

le problème réside en (cela)

rama, la (14) :

la branche

El comercio consta de 3 *ramas* : producción, distribución y consumo

rapidez, la (18) :

la rapidité

raspadora, una (26) :

un grattage, raturage (para borrar)

raspar (26) :

gratter, raturer (= borrar)

ratón, el (23) :

la souris (d'ordinateur aussi)

razón social, la (22) :

la raison sociale

La razón social es el nombre con el cual una sociedad lleva a cabo sus actividades comerciales.

reanudación, la (23) :

la reprise

Reanudación de la negociación.

reanudar (23) :

reprendre

Reanudar las negociaciones.

rebaja, una (16) :

réduction, remise, ristourne; rabais

Vender con rebaja :	vendre au rabais
rebajas , las (14, 16) :	les soldes
Las primeras rebajas : les premiers soldes; Rebajas ventajosas : des soldes avantageux. = la venta de saldos (V)	
rebasar (25) :	dépasser
Al <i>rebasar</i> los 30 segundos, los espots resultarían pesados para el televidente.	
recambios , los (23) :	pièces de rechange (Syn.: repuestos)
Aussi : piezas de recambio .	
recibo , el (17, 20) :	le reçu, récépissé.
Exigir un <i>recibo</i> por las obras efectuadas. El comprador puede pedir un <i>recibo</i> como prueba de que la mercancía ha sido debidamente pagada.	
Extender un recibo :	délivrer un reçu
Acusar recibo :	accuser réception
reclutar (23) :	recruter
recorrido , el (18) :	le parcours
El transporte aéreo es el medio mejor adaptado para los largos recorridos	
recreo , el (16) :	le divertissement
recurrir a (19) :	avoir recours à
recursos humanos , los (23, 24) :	les ressources humaines
(Abrév.: RR.HH.): El servicio de RR.HH. tiene como función seleccionar al personal (la plantilla) mediante entrevistas, reclutar y contratarlo.	
rechazar (23) :	refuser, écarter
Aceptar o <i>rechazar</i> propuestas	
red distribuidora , la (14) :	le réseau de distribution
= la red de distribución Para vender a gran escala, se requiere una red distribuidora completa, que consta de productor, mayorista, minorista y consumidor. (N.B. Red distribuidora confirme la préférence de l'esp. pour l'emploi de l'adj. relationnel au lieu de la structure avec compl. du nom : "producción triguera", etc. , plutôt que "producción de trigo", etc.)	
redactar (22) :	rédiger
redescuento , el (21) :	le réescompte
tipo de redescuento :	taux de réescompte
rédito , un (27) :	un revenu, une rente
Las obligaciones sirven, o devengan, un interés o <i>rédito</i> anual.	
redondeo , el (20) :	l'arrondissement

Conversión y redondeo habrán de ser conformes con las legislaciones española y europea.

reducción , una (16) :	une réduction
conceder una reducción (16) :	accorder une réduction.
Se pueden conceder reducciones por compra en grandes cantidades.	
reembolso , el (14, 21) :	- le remboursement
Envío contra reembolso :	envoi contre remboursement
- Aussi : retrait d'argent d'un compte	
Se consignan en una libreta todas las operaciones que se efectúan, ingresos o reembolsos (21).	
Los reembolsos efectuados por el imponente se inscriben en el debe de su cuenta, y los ingresos, en el haber (21).	
Comparar :	
- reembolso (retirar, sacar, reembolsar) = el debe	
≠ ingreso (depositar, ingresar) = el haber	
-> reembolsar :	rembourser
reflejar (25) :	réfléchir = refléter
Distinguer de : Reflexionar :	réfléchir (< réflexion)
reflejo , un (25) :	un reflet
La publicidad consiste en crear en el individuo <i>reflejos condicionados</i> ("hacer salivar al cliente", como al perro de Pavlov)	
regir (19) :	régir, régler
El comercio internacional <i>está regido</i> por los acuerdos del GATT.	
registro , un (18) :	un registre
llevar un registro :	tenir un registre
registro de actas , el (22) :	livre des procès verbaux
Llevar el registro de actas :	tenir le livre des procès verbaux
Un <i>acta</i> que ha de constar en el <i>registro de actas</i> llevado por el secretario de la compañía (22)	
registro de pedidos , el (17) :	le carnet de commande
Registro Mercantil , el (16, 17) :	le Registre de/du commerce
Es obligación del comerciante <i>estar matriculado</i> en el <i>Registro Mercantil</i> .	
rehusar (17) :	refuser
relación de facturas , la (17) :	relevé des factures ("Relación" = liste)
relevar a alg. de su responsabilidad (18) :	dégager qqn de sa responsabilité
rellenar (18) :	remplir
rellenar un vale de pedido (14) :	remplir un bon de commande.
remedio , el (24) :	le remède
No le queda más <i>remedio</i> que modernizarse (pas autre chose à faire, pas d'autre solution que).	
remesa , la (18) (< remitir) :	envoi, expédition

El contrato de transporte que tiene que acompañar las mercancías en el transporte marítimo se llama carta partida cuando la *remesa* de la mercancía necesita el fletamiento de un buque entero.

remitente , el (18) :	l'expéditeur
El <i>transportista se compromete</i> a transportar las mercancías entregadas por el <i>remitente</i> .	
remitir (18) :	envoyer, renvoyer, expédier
remuneración , la (16, 22) :	la rémunération
Remunerar : del latín <i>remunerari</i> , 'gratificar, pagar', de <i>munus, muneris</i> , 'regalo'. (-> <i>común</i> , <i>comunicar</i> , <i>inmunidad</i> , <i>municipio</i> , <i>munificencia</i> , este último, claramente, de <i>munus</i> , 'regalo', y <i>facere</i> , 'hacer').	
RENFE , la (18) :	la REd Nacional de Ferrocarriles Españoles = le Réseau National des Chemins de fer Espagnols
renglón , el (26) :	une rubrique, un poste (dans la comptabilité)
Littéralement = une ligne.	
En el renglón de las importaciones :	au chapitre des importations
renta , una (22, 28) :	1. une rente
El <i>seguro de vida</i> garantiza el pago de cierto <i>capital</i> o de una <i>renta</i> , en su caso, <i>vitalicia</i> . (28)	
	2. un revenu
En la sociedad comanditaria, los comanditarios, que son los proveedores de fondo, cobran una <i>renta</i> , haya o no beneficios.	
renta fija , una (27) :	un revenu fixe
Las obligaciones sirven o devengan un interés o rédito anual. Son los llamados valores de <i>renta fija</i> <-> Renta variable	
renta per cápita , la (14) :	le revenu par habitant
Es el PIB dividido por el número de habitantes.	
renta variable , una (27) :	un revenu variable
Mientras las obligaciones sirven o devengan un interés fijo, las acciones dan lugar a un dividendo. Son los llamados valores de <i>renta variable</i> .	
renta vitalicia , una (28) :	une rente viagère
representante , el (15) :	le représentant (de commerce)
repuestos , los (23) :	les pièces de rechange (Syn.: recambios)
Aussi : piezas de repuesto .	
requerir (19, 23) :	requérir, demander (voir emploi ci-après)
Los trámites requeridos : les démarches requises	
Este trabajo <i>requiere</i> mucho tiempo y mucho esmero (soin).	
requisitos , los (17, 25) :	les conditions requises, les impératifs
Un buen eslogan tiene que cumplir con los <i>requisitos</i> siguientes (...).	

resaca , la (20)	V. Cuenta de resaca : compte de retour
rescindir (27) : Rescindir un contrato, una operación de bolsa.	résilier
resguardo , el (15, 17, 18) : El talón de ferrocarril o <i>resguardo</i> es el contrato de transporte que tiene que acompañar las mercancías expedidas por ferrocarril.	le reçu, le récépissé
resguardo warrant , el (19, 21) : = warrant (V).	le warrant, le récépissé warrant
respaldar (21) : El descuento es una transacción de crédito <i>respaldada</i> por un efecto negociable	ici, garantir
responsabilidad , la (18) : Relevar a alg. de su respd. : El transportista <i>queda relevado de su responsabilidad</i> en caso de <i>fuera mayor</i>	la responsabilité dégager qqn. de sa responsabilité
responsabilidad civil , la (28) : Principio de la responsabilidad civil : El que, por acción u omisión, causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado. (Código civil, art. 1902).- <u>Equivalent belge</u> (et français) : Tout fait quelconque de l'homme qui cause à autrui un dommage oblige celui par la faute duquel il est arrivé à le réparer" (Code civil, art. 1382).	la responsabilité civile
responsabilizarse de (15) :	assumer la responsabilité de; prendre en charge
responsable (18, 22, 28) : Civilmente responsable : Ser <u>personal</u> y solidariamente responsables.	responsable civilement responsable
responsable solidario (22) :	responsable solidaire
reto , el (24) :	le défi
retraso , el (18) :	le retard
reunión , una (23) : Celebrar una reunión : La reunión se ha celebrado en...:	une réunion tenir une réunion la réunion a eu lieu à ... (V. Tener lugar)
reverso , el (20) (<-> el anverso):	le verso
revisar (17) :	contrôler
riesgo , un (20, 24, 28) : Asegurar(se) contra los riesgos - Sufrir riesgo Dér.: arriesgar (risquer); correr un riesgo (courir un risque); arriesgado (risqué)	un risque
robo , el (28) :	le vol

rotulación , la (19) :	l'étiquetage
rotundo (23) : Una oposición rotunda. Rechazar rotundamente.	catégorique
rubricar (26) :	ici, numéroter
rumbo , el (28) : Cambiar de rumbo.	le cap

Sacar dinero de una cuenta (21) : retirer de l'argent d'un compte

salario, el (15) : le salaire
Etym.: Solían los romanos remunerar a los soldados con una ración de **sal** o con dinero destinado a comprar la sal necesaria para la cocina; es lo que llamaban el **salario** (si hubiera sido para comprar pan, se hubiese llamado el «*panario»); poco a poco, ese **salario** (para la sal) ha pasado a designar cualquier sueldo.

saldo, el (14, 19, 21, 26) : le solde
Saldo positivo; saldo negativo.
saldo acreedor : solde créditeur
saldo deudor : solde débiteur
N.B. Des soldes avantageux : Rebajas (venta de saldo) ventajosas (V).
DFistinguer : Sueldo(V)
En cada operación en una cuenta bancaria, se inscribe en el talón el nuevo *saldo* de la cuenta para evitar un descubierto (21).
Tipo de interés practicado en caso de *saldo negativo*(21).
-> Venta de saldos (V)

satisfacer (18, 20, 25) :
1. Satisfaire (Irrég. : satisfice, satisfaga, satisficiera)
Satisfacer el apetito de posesión
2. Payer
Satisfacer el importe : régler la somme
Es obligación del remitente *satisfacer los gastos* de porte en caso de envío porte pagado.

satisfactorio (23) : satisfaisant
Condiciones muy *satisfactorias*

secciones, las (14) de un gran almacén : les rayons (d'un grand magasin)

secretaria, la (23) : la secrétaire
secretaria ejecutiva, la : la secrétaire de direction

secretario, el (23) : le secrétaire

secretaría, la (23) : le secrétariat

sector primario , el (14) :	le secteur primaire
El <i>sector primario</i> comprende la agricultura (<i>cultivos agrícolas</i> ; productos <i>alimenticios</i> ; sector <i>agroalimentario</i>); pesca; ganadería; minería; etc.	
sector secundario , el (14) :	le secteur secondaire
El <i>sector secundario</i> abarca toda la <i>industria</i> (siderurgia, metalurgia; productos siderúrgicos y metalúrgicos), automóvil, productos químicos (v. gr. fertilizantes); etc.	
sector terciario , el (14) :	le secteur tertiaire
El <i>sector terciario proporciona</i> todos los servicios imprescindibles para el desarrollo de la economía; en él se incluye el comercio.	
seda , la (19) :	la soie
sede , la (22) :	le siège social
segundo , <u>el</u> (25) :	la seconde
seguridad , la (18) :	la sécurité
seguridad social , la (28) :	la sécurité sociale
seguro , <u>el</u> (16, 18, 28) :	l'assurance
El principio del <i>seguro</i> consiste en repartir, entre el mayor número posible de personas, los <i>riesgos</i> de accidentes que pueden ocurrir a una proporción limitada de ellas, <i>indemnizándoles</i> (<i>indemnización</i>) así los <i>daños</i> o <i>perjuicios</i> que puedan sufrir.	
seguro de desempleo :	assurance chômage
seguro de incendio :	assurance incendie
seguro de responsabilidad civil :	assurance RC (responsabilité civile)
seguro de vida :	assurance-vie
Por el <i>seguro de vida</i> , la <i>compañía aseguradora</i> garantiza el pago de cierto <i>capital</i> o de una <i>renta</i> a sus <i>derechohabientes</i> o a un <i>tercero</i> beneficiario en caso de <i>defunción</i> del <i>asegurado</i> . La <i>compañía de seguro</i> puede también pagar una <i>renta vitalicia</i> hasta el <i>fallecimiento</i> de la persona asegurada.	
sentencia , la (16) :	le jugement (décision), l'arrêt
sentenciar (16) :	condamner
Syn.: condenar	
señas , las (17, 18) :	l'adresse, les coordonnées
serie , la (23) :	la série
Construir <i>en serie</i> .	
serrín , el (23) :	la sciure
Forrar cajas con paja, <i>serrín</i> , fibras de madera o PVC. Dér.: <i>serrar</i> (scier), <i>sierra</i> (scie)	
servicios , los (14) :	les services; aussi : les toilettes.
servicio contencioso , el (23) :	le contentieux, service du contentieux.

servicio posventa , el (23) :	le service après-vente
sindicato , el (23) :	le syndicat
sistema , el (24) : <i>Un sistema de valores</i>	le système
sociedad , una (22) : <i>Las sociedades se reparten de la forma siguiente : sociedades de personas (colectivas o comanditarias) o sociedades de capitales (limitadas o anónimas). (V. ces termes)</i> Una sociedad adopta una forma jurídica :	une société une société revêt une forme juridique
sociedad anónima , la (22) : (Abrev.: SA)	la société anonyme (Abrev.: SA)
sociedad colectiva , una (22) : <i>En la sociedad colectiva, los socios asumen la responsabilidad financiera de las deudas hasta en el patrimonio propio.</i>	une société en nom collectif
sociedad comanditaria , la (22) : Syn.: sociedad en comandita <i>En un sociedad comanditaria, los comanditarios son los proveedores de fondo y los comanditados, los comerciantes responsables del negocio con sus bienes.</i>	la société en commandite
sociedad de capitales , una (22) : <i>Ante el carácter arriesgado de las sociedades de personas, la ley ha procurado proteger mejor a los comerciantes creando sociedades de capitales, que son la sociedad limitada y la sociedad anónima (V. ces termes)</i>	une société de capitaux
sociedad de personas , una (22) : <i>Existen dos clases de sociedades de personas : la sociedad colectiva y la sociedad comanditaria o en comandita. (V. ces termes)</i>	une société de personnes
sociedad de responsabilidad limitada , la (22) : (Abrev.: SRL) Syn.: sociedad limitada (SL)	la société (de personnes) à respité. limitée (Abrev.: SPRL)
sociedad en comandita , la (22) : Syn.: sociedad comanditaria	la société en commandite
sociedad en comandita por acciones , la (22) :	la commandite par actions
sociedad en comandita simple , la (22) :	la commandite simple
sociedad limitada , (22) : la (Abrev.: SL) Syn.: sociedad de responsabilidad limitada (SRL)	la société (de personnes) à responsabilité limitée (Abrev.: SPRL)
socio , el (22) :	l'associé

solicitud , una (26) : Presentar una <i>solicitud</i>	une demande
solidariamente responsable (22) :	solidairement responsable
soltero , el (25) :	le célibataire
solvencia , la (20) :	la solvabilité
sondeo , un (25) : Los <i>estudios de mercado</i> consisten en encuestas o sondeos efectuados en la población para conseguir un panel o muestrario de los gustos.	un sondage
spot (espot) , un (25) :	un spot
subastas , las (15) : En las <i>subastas</i> , el <i>perito tasador</i> adjudica el objeto vendido al <i>mejor postor</i> .	les ventes publiques, les ventes aux enchères
subcontratación , la (23) :	la sous-traitance
subcontratista , un (22, 23) :	un sous-traitant
subsidio familiar , el (28) :	l'allocation familiale
sucursal , una (14, 15, 22) : Un almacén central y sus sucursales.	une succursale.
sueldo , el (19, 22) : Cobrar un sueldo (por el trabajo realizado) : toucher un salaire (pour le travail effectué) Dér.: Soldat = soldado ≠ Saldo (V)	le salaire (la solde)
sufragar (18) : sufragar los gastos :payer, supporter les frais	ici, payer
suma , la (20) : Evitar, au profit de importe (montant), cantidad . Suma = addition; Sumar = additionner (Cf. <i>Sumar</i> , la suma; <i>Restar</i> , la resta; <i>Multiplicar</i> , la multiplicación; <i>Dividir</i> , la división)	(Parfois pris dans le sens de "somme".
sumar (24) : A esto se <i>suma</i> otra cosa.	additionner, ajouter
suministrador , el (23) : Syn.: proveedor	le fournisseur
suministrar (14) : Dér.: Un suministrador, el suministro, suministrar.	fournir

N. “**Fournir**” offre plusieurs équivalents fr. selon les sens :

1. Sens commun de “procurer” : proporcionar (informaciones), facilitar (datos);
2. Fournir en quantité (cf. ‘fournisseur’) : suministrar, abastecer, proveer.

“El butanero *suministra* gas; *abastece* en gas; *provee* al pueblo de / con gas”

(Construct.: Proveer a alguien de / con algo)

(**Fournisseur** : abastecedor, proveedor, suministrador, repartidor).

(**Fourniture**, approvisionnement : suministro, abastecimiento)

sumo (adj.) (20) : grand, considérable
De sumo interés : de grand intérêt, d’un intérêt considérable
Sumamente interesante : très intéressant
Le estoy sumamente agradecido : je vous suis très reconnaissant

superávit, el (14) : l’excédent
<-> el déficit

superfluo (24) : supeflu

supermercado, el (14) : un supermarché.

suscriptor, el (de un pagaré) (20) : le souscripteur

Siendo una promesa de pago, el *pagaré* no concierne más que a dos personas : el *suscriptor* que lo firma, comprometiéndose así a pagar el importe mencionado, y el tomador (o beneficiario). Un vale a la orden puede tener varios *suscriptores* que se mostrarán solidarios de pago de la deuda conjunta e individualmente.

surgir (un litigio) (17) : survenir (un litige, un différend)

surtido, el (14) : le choix, l’assortiment

En un supermercado, hay mayor surtido que en las pequeñas tiendas.

“**Choix**” :

1. *Elección* : la elección de una profesión
2. Offerir un grand choix (Commerce) : un *surtido* (= assortiment)
3. *Marchandise de premier choix* : mercancía de primera *calidad*

Donner des conseils sur le choix de la marchandise = dar consejos sobre calidad de la mercancía

suspender pagos (26) : déposer son bilan,
se déclarer en cessation de paiement

Si el comerciante se encuentra en la imposibilidad de pagar sus deudas, tiene que *suspender sus pagos* e informar al Tribunal y a sus acreedores de su decisión. - El juez *dicta providencia* de suspensión de pagos. - A la vista del informe de los interventores, *el Juez declara la suspensión de pagos*.

Syn.: Presentar un expediente de suspensión de pagos (= Déposer son bilan)

suspensión de pagos, la (26) : cessation de paiement

suspenso, el (26) : celui qui a déposé son bilan

sustituir (18) : remplacer

tachadura , una (26) :	un biffage, une rature
tachar (26) :	biffer, rayer, barrer (= borrar)
talón , el (17, 20) :	1. chèque (= "el cheque")
Le mot "talón" évoque la <i>souche</i> d'où l'on sépare le chèque proprement dit et où l'on transcrit les données du chèque pour mémoire.	2. souche du chèque
En el talonario están impresos unos cuantos datos, tanto en los cheques como en el <i>talón</i> de los mismos.	chèque sans provision
Talón sin fondos :	3. le reçu, recepisserie ("resguardo, recibo")
talón de ferrocarril , un (15, 18) :	un récépissé de chemin de fer, un bulletin d'expédition
El <i>talón de ferrocarril</i> o resguardo es el contrato de transporte que tiene que acompañar las mercancías expedidas por ferrocarril.	
talonario , un (21) :	un chéquier, un carnet de chèques
Un talonario de cheques	
taller , el (23) :	l'atelier
tamaño , el (17, 22) :	le format
tanto por ciento , un (15, 19) :	un pourcentage
El comisionista cobra una comisión, es decir un tanto por ciento sobre el importe de la venta	
taquígrafa , una (23) :	une sténo
-> taquígrafografía :	une sténo-dactylo
tara , la (16) :	la tare
La tara representa el peso del envase, o embalaje.	
tarifa , <u>la</u> (18, 25) :	le tarif (= la lista de precios)
tarif<u>as</u> aduaner<u>as</u> , <u>las</u> (19) :	les tarifs douaniers
tarjeta bancaria , la (20, 21) :	la carte bancaire, carte de banque
<i>Tarjetas bancarias internacionales</i> : Visa, Eurocard, American Express, etc.	
tasa , la (19) :	1. la taxe
tasas aduaneras , las (19) :	les taxes douanières
tasas arancelarias , las (19) :	les taxes douanières
Estar un producto exento de tasas	
tasa de paro , la :	2. le taux
Cf. Tipo (tipo de interés), Índice (índice de natalidad)	le taux de chômage
N.B. Taux = la <i>tasa</i> + el <i>tipo</i> + el <i>índice</i> + <i>coeficiente</i> :	
-> Tasa : gralte, para un fenómeno <i>negativo</i> :	
La Tasa de desempleo, de paro, de inflación, de cobertura	

- Taux de chômage, id., taux d'inflation, taux de couverture
 Sauf : Tasa de crecimiento
 -> **Tipo** : gralte, en sentido *positivo* :
 El Tipo de interés, de crecimiento, de cambio
 Taux d'intérêt, taux de croissance, taux de change
 => Parfois, les deux termes sont concurrents :
 Tipo o Tasa de descuento (taux d'escompte)
 -> **Índice** de natalidad, de mortalidad
 -> **Coefficiente** de invalidez

tasa de cobertura, la (14) : le taux de couverture

Se expresa la posición de una balanza (sea comercial o de pagos) por su tasa de cobertura, es decir el porcentaje de equilibrio. Así, si se dice que la tasa de cobertura de la balanza de pagos es, p.ej., de un 80 por ciento, significa que resulta deficitaria en un 20 por ciento.

tasa de descuento, la (21) : le taux d'escompte

tasar (19) : taxer, imposer

Una mercancía puede ser *tasada*.

tecla, la (20) : la touche (d'un clavier : 'un teclado')

teclado, el (23) : le clavier (d'ordinateur aussi)

teclear (20) : taper (à l'aide d'un clavier)

En los cajeros automáticos, hay que *teclear* el importe deseado y su número de tarjeta. En su respuesta de comprobación automática, el aparato pide que, si la cantidad solicitada es correcta, se pulse la *tecla* "Continuar".

técnico, el (23) : le technicien

tejido, el (19) : le tissu

telecompra, la (14) : le télé-achat

Consiste en cursar un pedido por teléfono o por videotex (Ibertex) (N.B. El sistema Ibertex español = le système Minitel français).

televidente, el (25) : le téléspectateur

tempestad, una (28) : une tempête

temporada, una (14) : une saison.

≠ una estación : une saison (la primavera, el verano, el otoño, el invierno).

tendencia, la (23) : la tendance

tenedor de libros, el (23, 26) : l'aide-comptable

tener lugar (23) : avoir lieu

tercera persona, una (20) : une tierce personne

tercero , un (18, 28) :	un troisième (3°), un tiers (1/3 = la tercera parte)
tercero , un (28) :	un tiers, une tierce personne
tercera persona , una :	une tierce personne
El título de propiedad puede ser transmitido a una tercera persona	
terremoto , el (18) :	le tremblement de terre
testigo , el (16) :	le témoin
testimonio , el (16, 25) :	le témoignage
tienda , la (14) :	le magasin, la boutique
Tiendas pequeñas	
Recorrer las tiendas :	faire les boutiques, faire les magasins
tipo de cotización , el (21) :	le taux de change
tipo de descuento , el (21) :	taux d'escompte
tipo de interés , el (21) :	le taux d'intérêt
tipo de redescuento , el (21) :	le taux de réescompte
títular , el (de una cuenta) (21) :	le titulaire (d'un compte)
título , un (15, 18, 27) :	un titre
título de propiedad :	le titre de propriété
TLC , el (19) (Pron.: [téleecé]:	<u>T</u> ratado de <u>L</u> ibre <u>C</u> ambio entre Canadá, EEUU y
	Méjico.
= fr.: ALENA ('Accord de Libre Echange Nord-américain')	
= angl.: NAFTA ('North Atlantic Free Trade Association')	
toma de participación , la (24) :	la prise de participation
tomador , el (de un pagaré) (20) :	le bénéficiaire
Siendo una promesa de pago, el <i>pagaré</i> no concierne más que a dos personas : el <i>suscriptor</i> que lo firma, comprometiéndose así a pagar el importe mencionado, y el <i>tomador</i> o beneficiario.	
trabajar (23) :	travailler
Trabaja DE meritorio :	il travailler comme stagiaire
Trabajar en cadena :	travailler à la chaîne
trabas , las (19) :	les obstacles, les <u>entraves</u>
Las trabas administrativas	
trámites , los (15, 19) :	les démarches
Lo agentes de aduanas hacen las gestiones y los <i>trámites</i> necesarios entre autoridades portuarias e industriales.	

Facilitar los trámites fronterizos, los trámites de admisión

trampa, la (25) : le piège
Defender a los niños sobre todo de la *trampa* del consumo

transaccion, una (17, 20) : une transaction
El comprador se informa de las condiciones en las cuales la *transacción* ha de *efectuarse*.

transferencia (bancaria), la (20) : le virement (bancaire)
Cuando se haya efectuado la *transferencia*, se avisará al vendedor por medio de un *aviso de transferencia*.

transferencia de fondos, la (20) : transfert de fonds

transferir (ir, i) (20) : verser, transférer
transferir por endoso : transférer par endossement

transitario, el (15, 16, 18) : le transitaire
El *transitario* se encarga de la *expedición* ("*tránsito*") de las mercancías a otro país.

tránsito, el (19) : le transit
mercancía de tránsito : marchandise en transit

transportador, -ora (adj) (18) : transporteur (adj.), de transport
La empresa transportadora

transporte, el (18) : le transport
Transporte aéreo, transporte terrestre, transporte marítimo (N.B. El fluvial no se estila en España, por inexistente)

transportista, un (14, 18, 23) : un transporteur
El *transportista* se compromete a transportar las mercancías entregadas por el *remitente* por un precio y en un *plazo fijado de antemano*.

trasladar (16, 19, 23, 26) : transférer; (dans les écritures): recopier
Contabilidad *traslada* el expediente de un cliente moroso al servicio contencioso, que entablará las acciones judiciales para procesarlo.

traslado, el (16, 18) : le transfert, le voyage
El *remitente* tiene que *embalar* cuidadosamente las mercancías para evitar que sean *averiadas* durante el *traslado*.

trato, el (16) : négociation, marché, conclusion du contrat
Una venta consta de tres fases : el *trato*, la entrega y el pago. En la venta al contado, las 3 fases se efectúan simultáneamente. En la venta a crédito, *trato* y entrega son simultáneos; el pago se efectúa más tarde.

Cerrar un trato : conclure un marché

Trato hecho : marché conclu

Deshacer un trato : rompre un marché

trayecto, el (18) : le trajet

tribunal, el (16) : le tribunal (à plusieurs juges, par opposition au "juzgado" à juge unique)

tripulación , la (28) :	l'équipage
tripulantes , los (28) :	les membres d'équipage
trueque , el (20) :	le troc
turnarse (23) : Los obreros <i>se turnan</i> (23) :	se relayer les ouvriers assurent la relève, font les pauses
V agón , el (19) :	le wagon
vale a <u>la</u> orden , el (20) : Syn.: pagaré (V).	billet à ordre
vale de entrega , el (17) : Syn.: el albarán	le bon de livraison
vale de pedido , el (14, 17, 23) : Rellenar un vale de pedido : El <i>pedido cursado</i> por teléfono se ha de confirmar por un formulario denominado <i>vale de pedido</i> . Syn.: el boletín de pedido	le bon de commande. remplir un bon de commande
valor , <u>un</u> (27) :	une valeur
valor mobiliario , <u>un</u> (27) : Los <i>valores mobiliarios</i> que cotizan en Bolsa son <i>efectos públicos</i> o <i>efectos privados</i> (V).	une valeur mobilière
valla , una (25) : valla publicitaria , la (23) :	un panneau le panneau publicitaire
vejez , la (28) :	la vieillesse
vencer (20) : El plazo vence, o finaliza : A plazo vencido :	ici, arriver à échéance, à terme, expirer le délai, le terme, expire, arrive à échéance ou à terme à terme échu
vencimiento , el (16, 20) : En la venta a plazos, el precio queda dividido en cantidades iguales pagaderas a <i>vencimiento</i> fijo. A vencimiento fijo : vencimiento de la prima : llegar a vencimiento :	l'échéance, le terme, le délai à échéance fixe échéance de la prime arriver à échéance
vendedor , el (15) :	le vendeur
venta , la (14, 16, 17) : Concluir una venta	la vente conclure une vente

Fomentar las ventas : encourager les ventes

V. Compraventa

Una venta *consta* de tres fases : el *trato*, la *entrega* y el *pago*. En la *venta al contado*, las 3 fases se efectúan simultáneamente. En la *venta a crédito*, trato y entrega son simultáneos; el pago se efectúa más tarde. A partir de la confirmación de pedido por el vendedor, la *venta* está concluida.

venta a crédito, la (16) : la vente à crédit

venta a plazos, la (16) : la vente à tempérament

En la *venta a plazos*, el precio queda dividido en cantidades iguales *pagaderas a vencimiento fijo*.

venta al contado, la (16) : la vente au comptant

venta al detalle, la (14) : V. venta al por menor.

venta al por mayor, la (14) : vente en gros

En la venta al por mayor, el mayorista actúa como intermediario entre productor y minorista.

venta al por menor, la (14) : vente au détail

= Venta al detalle

En la venta al por menor (o al detalle), al minorista (o detallista) le abastece el mayorista las cantidades que necesita, según la demanda.

venta de saldos, la (14) : les soldes.
= las rebajas (V)

venta en subasta, la (15) : la vente publique, la vente aux enchères

venta por correspondencia, la (14) : la vente par correspondance.

ventaja, la (18) : l'avantage

<-> la desventaja (V), en inconveniente

verificar (16, 17) : ici, avoir lieu, se concrétiser, se réaliser, se faire.

Se puede conceder un descuento por pronto pago si *se verifica* el pago antes de la fecha convenida.

El *albarán* o *vale de entrega* sirve como *prueba de que* la entrega se ha *verificado*.

(N.B. Vérifier = comprobar)

vía férrea, la (18) : la voie ferrée

V. Vía férrea

viajante, el (15) : le voyageur de commerce

(≠ el viajero y su equipaje).

vigente (adj.) (16, 19, 20) : en vigueur

estar vigente : être en vigueur

Las leyes *vigentes* en cada país dicen quién puede ejercer el comercio.

víctima, la (28) : la victime

vínculo, el (14) : le lien

visado, el (19) : le visa

vista, la (20) : (vue)
Pagadero a la vista : payable à vue

El *vencimiento* puede ser de varios tipos :

- *a la vista* : se paga a su presentación

- *a X días vista o a X meses fecha* : pagadero X días o meses después de la expedición (o presentación) de la letra.

volumen de facturación, el (14, 23) : le chiffre d'affaires

El franquiciador le cobra al franquiciado una comisión sobre su volumen de facturación.

= volumen de ventas (V), volumen de negocios (V)

Par abréviation : “**facturación**”.

volumen de negocios, el (14, 25) : le chiffre d'affaires

= volumen de facturación (V), facturación (V), volumen de ventas (V)

volumen de ventas, el (14) : le chiffre d'affaires

= volumen de facturación (V), volumen de negocios (V)

voluminoso (18) : volumineux

Warrant, el (19, 21) : le warrant (V. resguardo warrant)

El *warrant* es un *resguardo* que, como documento, atestigua el *crédito* cuando la garantía son *mercancías* (depositadas en un almacén de aduanas) : el banco extiende un resguardo negociable que atestigua el valor de la mercancía - El poseedor del warrant obtendrá el crédito cuando un banco le descuenta este efecto (21).

= **resguardo warrant**.
